# EL LITORAL

Año XVII — No. 4118 | Servicio Informativo de la Agencia [illegible] | SANTA FE, martes 25 de Septiembre de 1934. | Redacción y Administración: San Martín 2662

# FUERON FIRMADAS LAS ACTAS DEL LAUDO ARBITRAL EN EL CONFLICTO DE LOS FERROCAR.

**Los integrantes de las mesas directivas de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria se hicieron presentes en la Dirección General de Ferrocarriles, con ese objeto**

## EL LAUDO DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 25. — Esta mañana a las 10 horas, tal como estaba anunciado, los representantes de los obreros, es decir, las mesas directivas de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad, y los designados por las empresas ferroviarias, procedieron a la firma de las actas que contienen los puntos que fueron materia de discusión, hasta que se dieron por fracasadas las gestiones de arreglo, en el reciente conflicto ferroviario.

Como es sabido, estas gestiones de conciliación se realizaban ante las exigencias de los obreros de resolver las rebajas que se efectuaban, en distintas proporciones, sobre los sueldos y salarios. Esta última resolución se adoptó en el reciente congreso de las dos entidades gremiales antes citadas, que agrupan a la inmensa mayoría del personal de ferrocarriles, y tiene por base de sustentación el ascenso operado, según sostienen los obreros, en los ingresos de las compañías. Estas, por su parte, si bien no niegan que en sus ingresos se ha producido un ligero repunte, afirman que el mismo no es bastante como para permitir la completa anulación de las rebajes que se hacen a los sueldos del personal. Esta disparidad de criterios es la que condujo al fracaso de las negociaciones realizadas por ambas partes bajo la mediación de la Dirección General de Ferrocarriles. Las dos representaciones resolvieron, de acuerdo a la proposición de la Dirección General de Ferrocarriles, someter el asunto al arbitraje del Presidente de la Nación.

El conflicto en sí, puede darse, pues, por solucionado, desde que ambas partes aceptan la posterior decisión presidencial, cualquiera que ella sea.

# EL NACIMIENTO DE LA PRINCESA MARIA PIA

**De todas partes del mundo se reciben congratulaciones**

ROMA, 25. — En el Palacio Real continúan recibiéndose mensajes de congratulación de todas partes del mundo, por el nacimiento de la Princesa María José, hija de los Príncipes del Piamonte.

Entre esos mensajes, figura uno del Rey de Gran Bretaña y otro del Papa Pío XI, el de éste último bendiciendo a la pequeña princesa.

El acontecimiento ha sido muy celebrado en todas las ciudades y pueblos del país.

**Proclama fascista**

NAPOLES, 25. — En las calles de la ciudad apareció una proclama fascista que dice:

"Nos regocijamos al despertar esta vida en el momento en que una nueva luz aparece en el futuro de Italia, resurgida por el fascismo. Esperamos que los augustos ojos que se acaban de abrir no puedan contemplar nada más bello que nuestra Italia".

El bautismo de la princesa se realizó esta mañana, de acuerdo al rito católico, en la Capilla del Palacio Real. Fué una ceremonia sencilla en que sólo estuvieron presentes el Príncipe Humberto, las reinas de Italia y Bélgica y la Princesa Mafalda. El bautismo oficial se realizará el 18 de octubre.

Entre los regalos que se enviaron anticipadamente, para el caso de que la criatura fuese del sexo masculino, figuran varios uniformes de "balillas".

**Decreto de amnistía**

ROMA, 25.— El Rey Víctor Manuel, con motivo del nacimiento de su nieta, la princesa María Pía, firmó un decreto concediendo amnistía amplia para todos aquéllos presos que purguen condenas menores de dos años. Aquéllos que purguen condenas mayores, verán reducidas en dos años las suyas.

El decreto no favorece a los autores de delitos políticos y a los condenados por crímenes en que hayan dado muestras de gran ferocidad, pero sí a los autores de infracciones militares.

Millares de personas saldrán en libertad con motivo de esta amnistía.

# FALLECIO HOY UN SOBRINO DE J. ROCKFELLER

**Había declarado en el año 1932 en la Comisión Investigadora del Senado**

NUEVA YORK, 25. — A la edad de 56 años ha fallecido el financista Percy Rockfeller.

El extinto era sobrino del rey del petróleo, Jhon D. Rockfeller y en el año 1932 fué llamado a declarar ante la comisión del Senado de los Estados Unidos que investigaba las operaciones financieras de la Bolsa.

# PARTIO A DAKAR EL "ARC EN CIEL"

**A las 4.41 horas local levantó vuelo en Natal**

NATAL, 25. — El aviador Mermoz ha partido hoy a bordo del "Arc en Ciel" con destino a Da[illegible]

# EL RAINBOW HA GANADO OTRA VEZ

**Ambos yatchs levantaron sus banderas de protesta**

## LA CARRERA

NEWPORT, 25. — Al iniciarse la 6a. regata de la Copa América, el yatch británico Endeavour tomó la delantera por varios largos.

La posición no se modificó en la primera parte del recorrido y al cumplirse las dos primeras vueltas, la embarcación norteamericana llevaba una desventaja de 1' 8", con respecto al yatch británico.

A esa altura, ambos yatch han izado sus banderas de protesta, pero hasta el momento no se conocen las causas de la protesta.

De todas maneras, la prueba continúa disputándose, aunque el ganador no será declarado hasta que la comisión dé su fallo.

**El Rainbow adelante**

NEWPORT, 25. — El yatch norteamericano Rainbow, al cumplirse las 20 millas de recorrido había sacado una ligera ventaja sobre su rival.

**Ganó el Rainbow**

NEWPORT, 25. — El Rainbow ganó la sexta carrera de la regata por la Copa América.

# CONTRABANDO DE FARDOS DE SEDAS

**Fueron secuestrados fardos por valor de $ 40.000**

## PERSECUCION

BUENOS AIRES, 25. — En las primeras horas de esta mañana, altos funcionarios de la sección Resguardo, de la Aduana, lograron interceptar la entrada en el país de 12 fardos de seda, en las costas de Quilmes; el secuestro se efectuó en el preciso momento en que se trataba de desembarcar la seda, de un valor aproximado a los 40.000 pesos, y procedente, según se cree, del Uruguay.

El sub-inspector de la Oficina de Resguardo de la Aduana, señor Durquet, acompañado por altos funcionarios de la repartición, efectuaban esta mañana una recorrida en las costas de Quilmes, en una lancha de la Sub-prefectura, pues había noticias en el sentido de que en ese sitio sería desembarcado un cargamento de sedas.

Mientras la lancha recorría la costa, en cierto momento observaron que desde la costa se hacían señas con luces, señas que inmediatamente fueron contestadas en la misma forma, río adentro. La lancha del Resguardo atracó en una ensenada, rodeada de juncos y con costas pantanosas, donde algunos hombres desembarcaron, provistos de armas. Bien pronto observaron que dos individuos a caballo se introducían en el río y que luego regresaban con varios fardos. Dada la voz de alto a los individuos en cuestión, se arrojaron inmediatamente al agua y a nado salvaron la distancia que los separaba de la lancha contrabandista, la que, después de recoger a los suyos, emprendió veloz carrera. La lancha de las autoridades trató de seguirla, pero tuvo que desistir de su propósito debido a que el río se encontraba muy picado y a que la lancha de los contrabandistas era muy superior a la de la autoridad.

La detención del valioso contra[illegible]

# LA SITUACION DEL DETENIDO B. F. HAUPTMAN

**Se trata de relacionar una serie de impresiones digitales**

## EL JURADO

NUEVA YORK, 25 — La policía sigue dos nuevas pistas tratando de relacionar a Hauptman con el secuestro del hijo del Coronel Charles Lindberg. Por su parte, las autoridades policiales de Nueva Jersey se proponen comparar las impresiones digitales del detenido, con las dejadas por las personas que realizaron el rapto en el alféizar de la ventana del cuarto del niño Lindbergh la noche en que llevaron a cabo el hecho. Así mismo, se examinarán las herramientas de carpintero que posee Hauptman con objeto de establecer si con ellas ha podido construir la escalera que usaron los raptores.

A pesar de las afirmaciones de la policía de Nueva Jersey, que dice sacar las impresiones de Hauptman para establecer si éste tiene antecedentes criminales, se sabe que un alto funcionario ha declarado: "Las impresiones constituyen la prueba de gran valor que está en nuestro poder. Si ellas coinciden con las de Hauptman, pueden dar motivo para que se le envíe a la silla eléctrica enseguida".

Por otra parte, algunos funcionarios han manifestado, reservadamente, que las únicas impresiones digitales halladas en la casa de Lindbergh en ocasión del rapto lo mismo que en la ventana, pertenecían a la servidumbre de la casa.

Hoy continuará reunido en secreto el Gran Jurado, debiendo asistir a las reuniones del mismo el abogado de Lindbergh.

El coronel Lindbergh y su esposa se hallan actualmente en Missourí, pero deben comparecer mañana a declarar aunque no sería difícil que este acto se postergara por uno o dos días.

**Las pruebas contra Hauptman**

NUEVA YORK, 25 — Los 13.700 dólares que se encontraron ocultos en el garage de Hauptman y los mensajes que los secuestradores dirigieron a Lindbergh en ocasión del rapto de su hijo, fueron exhibidos en la sesión del Gran Jurado que se reunió hoy, después de haber declarado el abogado del coronel Lindbergh, los términos de cuya declaración se ignoran.

El Departamento de Justicia, en Washington, ha informado que las pisadas de Hauptman son similares a las que se encontraron al pie de la ventana en que dormía el niño Lindbergh la noche en que fué secuestrado. Actualmente se está tratando de establecer si entre esas pisadas figuran las de Fisch, cosa por demás difícil, pues como es sabido, este último falleció en Alemania.

La policía ha revelado que Hauptman admitió haber escrito la dirección telefónica del doctor Gordon, mediador del coronel Lindbergh, pero dice que lo hizo porque estaba interesado por el secuestro. Sin embargo, se considera que este hecho es una nueva prueba que se acumula a las muchas que existen contra Hauptman.

No se ha podido confirmar la versión que dice que el coronel Lindbergh se detendrá en Colombus, Ohio, con objeto de conversar con el preso Paullin, quien habría hecho declaraciones sobre la intervención de Hauptman en el secuestro.

La policía de Fecold, Nueva Jersey, detuvo a James Barry, que recientemente fué puesto en libertad bajo fianza por la policía de Nueva York, después que fuera arrestado por comprar artículos robados. Se dice que Barry estuvo en cierta oportunidad al servicio de Hauptman y que lo ayudó a construir una casa.

La esposa de Hauptman continúa recibiendo cartas en que se la amenaza con el secuestro de su hijo; se cree que se trata de obra de maniáticos y no de amenazas reales.

Hoy, por primera vez la esposa de Hauptman y su hijito, concurrieron a visitar a aquél en la cárcel. La mujer lloraba constantemente y el niño jugaba sentado en las rodillas de su padre.

**Noticias de Alemania**

LEIPZIG, 25 — Paul Fisch desautorizó las informaciones del diario "Hamburger Fremdenblatt" que dice que recibió dinero de su hermano [illegible] y revela la insinuación de que su hermano tenía en su poder parte del dinero pagado por Lindbergh.

# LA ENFERMEDAD AZOTA A LOS DAMNIFICADOS

**Casos de tifus y escarlatina se producen en Osaka**

## LAS CIFRAS

OSAKA, 25. — La propagación de las enfermedades infecciosas se suma a los sufrimientos que se padecen en los campos de auxilio de los damnificados por el tifón de días pasados.

Se anuncia que en la zona afectada por el fenómeno, se han declarado 150 casos de tifus y [illegible]

# EL EXITO DE BOLIVIA EN CARANDAITY

**Se ha dado un comunicado hoy en La Paz**

LA PAZ, 25. — El Comando Superior del Ejército ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"En el sector de Ballivian rechazamos enérgicamente un fuerte ataque enemigo. Nuestras tropas, en el sector de Carandaity, continúan recogiendo materiales bélicos y enterrando a los numerosos cadáveres dejados por las tropas enemigas que se retiran hacia Villazón, bajo la presión constante de nuestras fuerzas.

"Entre los prisioneros capturados en Algodonal figuran el Tte. 1o. José María Torres, y los tenientes Miguel Angel Real, Vicente Zayas y Ruperto Resquín.

# LA LLEGADA DE NOVARRO A MEJICO

**Se produjeron incidentes, en que hubo algunos heridos**

## INAUGURACION

MEJICO, 25. — Ocurrieron tumultos al llegar a esta ciudad el artista cinematográfico Ramón Novarro, motivados por el afán del público de estrechar las manos del astro y aun besarlo. Debido a las aglomeraciones, resultaron varios heridos y numerosos contusos. Una muchacha exhibía orgullosa un mechón de cabellos de Novarro, a quién había logrado arrancárselos durante el tumulto.

Novarro visita ésta, su ciudad natal, por primera vez en varios años y juntamente con Dolores del Río, que se encuentra en ésta, asistirá a la inauguración del nuevo palacio de Bellas Artes, el sábado próximo.

Se espera que también concurrirán a la ceremonia, Joan Crawford, Jean Harlow, Norma Shearer y Jhon Barrymore.

# LAS CAMARAS DE DIPUTADOS Y SENADORES SESIONARON DE NUEVO EN LA TARDE DE HOY

## El Funcionamiento del Telégrafo de la Cía. T. Telefónica

**Los senadores por Santa Fe presentaron una minuta relativa al decreto que lo suspende**

### ARMAMENTOS

BUENOS AIRES, 25 — A la hora habitual se inició la sesión en la Cámara de Senadores, con 19 senadores presentes y bajo la presidencia de Roca. El ministro de Guerra ocupa su banca en el recinto.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figura un proyecto de declaración de los señores De la Torre y Correa, expresando que el Senado vería con agrado que el Poder Ejecutivo deje sin efecto su resolución retirando a la Cía. Telegráfico-Telefónica la autorización para continuar prestando el servicio telegráfico, por lo menos hasta tanto una investigación administrativa aclare si es exacto que la suspensión de este servicio causaría en las ciudades de Rosario y Santa Fe los perjuicios a que aluden las notas que han llegado hasta el gobierno nacional.

De la Torre fundó su proyecto diciendo que el Poder Ejecutivo había cancelado aquella autorización a la Cía. Telegráfico-Telefónica, a contar del 27 del corriente; agregó que la empresa había prestado siempre en forma eficiente esos servicios y que la medida adoptada por el Ejecutivo tendía a procurar mayores entradas al telégrafo del Correo que, por lo demás, no estaba en condiciones de prestar el servicio en la misma forma que la Telegráfico-Telefónica. Terminó pidiendo que su proyecto se tratara sobre tablas, a lo que se opuso Vidal, manifestando que debía ir a comisión; aceptado, finalmente, este temperamento por el señor de la Torre, el proyecto se destinó a comisión, con recomendación de pronto despacho.

Luego se leyó un mensaje del presidente de la República, solicitando permiso para alejarse de la Capital Federal durante el receso del Congreso, y cuando asuntos de interés público lo exijan. Tratado sobre tablas el pedido, fué aprobado.

Inmediatamente se pasó al orden del día, continuando con la palabra el señor Bravo, sobre la investigación relacionada con el [illegible] de armamentos.

Sigue la sesión.

BUENOS AIRES, 25. — El señor Bravo se refirió a las actividades del sobrino del Gral. [illegible], Dr. Jonghi, quien tenía altas y provechosas vinculaciones con las fábricas, y había gestionado el otorgamiento de importantes contratos de compras.

Luego se refirió a las relaciones de Jonghi con la casa Hitenberg, y a las cartas en que éste le pedía una entrevista en Bruselas o París, para tratar importantes asuntos. Luego dijo que antes de que se informara oficialmente a la casa Hitenberg sobre la firma de los contratos de compra de municiones, un Banco de Viena había pagado al Dr. Jonghi, por orden de esa casa, la suma de 40.000 dólares.

Añadió enseguida el senador Bravo, que era indudable que una casa que renovaba sin concurso todo el material en condiciones deficientes que había entregado a la comisión, que pagaba comisiones a Jonghi y que no reparaba en gastos, [illegible] espléndidas ganancias.

Sigue la sesión.

## Reforma a la Ley de Obras S. de la Nación

**Comenzó a considerarse el despacho que introduce reformas en esa ley**

### LA SESION

BUENOS AIRES, 25 — A las 15.40 horas se reunió la Cámara de Diputados, bajo la presidencia de Ferreyra y con 80 presentes.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraban una nota del Círculo de la Prensa oponiéndose a la sanción de la "ley de amparo a la prensa", y un despacho de la comisión de Industrias y Comercio en el proyecto del señor Coromina Segura sobre ley de vinos. En seguida se concedieron varias licencias, y luego se pasó al orden del día, correspondiendo considerar el despacho de comisión sobre reformas a la ley de obras sanitarias de la Nación.

Hizo uso de la palabra el señor Morrogh Bernard, autor de uno de los proyectos sobre que versaba el despacho, formulando su adhesión al mismo. Dijo que el despacho contemplaba tres aspectos de la reforma de la ley, uno sobre tarifas de pago de servicios, otros sobre establecimiento de un servicio de surtideros públicos gratuitos de agua potable y otro para convenir con los gobiernos provinciales, ad-referéndum del Congreso, la adquisición de obras de aguas corrientes y desagües cloacales.

Sigue la sesión.

# DOS FRACCIONES POLITICAS SE TIROTEARON

**El suceso se produjo en Marsella, por la propaganda moral**

MARSELLA, 25. — Dos grupos políticos de distintas tendencias se tirotearon en las calles de esta ciudad. A consecuencia de este tiroteo hubo dos muertos y varios heridos graves.

El choque se produjo a raíz de [illegible]

# LA CONVENCION CONSTITUYENTE DE BUENOS AIRES

**Pasado mañana se realizará la sesión inaugural de la misma**

LA PLATA, 25 — Pasado mañana se realizará en el recinto de la Cámara de Diputados, la sesión inaugural de la Convención Constituyente que deberá proceder a la reforma de la carta orgánica provincial.

La asamblea, como se sabe, estará integrada por 108 convencionales del partido Demócrata Nacional y 30 del partido Socialista.

Presidirá la reunión inaugural el vicegobernador de la provincia, doctor Raúl Díaz, quien se retirará una vez que la asamblea haya designado a los componentes de su mesa directiva.

Según tenemos entendido, la primera moción a hacerse será la del ministro de Gobierno, doctor Rodolfo Moreno, que, en su carácter de diputado convencional, presentará al cuerpo un proyecto de reglamento.

Informaciones que obran en nuestro poder nos permiten anticipar que en ese proyecto se establece que una vez constituido el cuerpo, pasará a cuarto intermedio por 15 días y con el fin de que en ese plazo se concreten los distintos proyectos de reformas; reunida de nuevo la Convención, se daría entrada a esos proyectos, los que pasarían a estudio de las comisiones [illegible] un plazo perentorio, no mayor de 15 días, y recién entonces la convención entraría a discutir las reformas propuestas.

Para la presidencia de la convención, los demócratas nacionales sostendrán los nombres de los doctores Carlos Saavedra Lamas, [illegible] y Rodolfo Moreno, y los socialistas a los doctores Nicolás Repetto, Alfredo Palacios y Carlos Sánchez Viamonte.

**Proyecto**

LA PLATA, 25 — Dentro de pocos días será tratado en el Senado un proyecto de ley que ha presentado [illegible], por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir la suma de 50 mil pesos en la adquisición de [illegible]

# Debido a la situación política se demoraría la iniciación de clas[es]

**Se teme en España que se reproduzcan los sucesos del [año] pasado, en que entre estudiantes universitarios izqui[er]distas y derechistas se produjeron disturbios**

## LAS MANIOBRAS DEL EJERCITO

MADRID, 25 — El gobierno ha dispuesto postergar hasta el 8 de octubre la reapertura de las escuelas y universidades del país.

La medida tendrá por objeto evitar posibles incidentes, ya que si las clases se iniciaran el lunes, la fecha coincidiría con la iniciación del período de sesiones del Congreso. Se recuerda que al abrirse el año pasado los cursos, en una situación de agitación política similar a la actual, se produjeron numerosos incidentes entre estudiantes izquierdistas y derechistas de la Universidad, hechos que podrían repetirse si, como se espera, sigue a la apertura del Parlamento la anunciada crisis ministerial.

**Las maniobras**

LEON, 25 — Se iniciaron las maniobras anuales de otoño, en que toman parte 20.000 soldados y 70 aviones.

El tema táctico a desarrollar es una invasión por las provincias de Galicia a cargo del ejército "Rojo", la que debe ser detenida por las fuerzas "Azules".

**Huelga general**

SEGOVIA, 25 — Elementos extremistas del pueblo de San Ildefonso declararon la huelga general como protesta por una ceremonia religiosa llevada a efecto por la organización de los misione[ros] [...]

La guardia intervino enér[gica]mente y disolvió algunas reun[iones] de los izquierdistas.

Hay varios heridos a conse[cuen]cia de la refriega.

**Un detenido**

BARCELONA, 25 — Hay [...] traído a esta ciudad Marius [...]bes, detenido al declararse [...]ble del asesinato del juez M[...]ce, cometido en la carretera d[e ...]jón.

Se informa que el gobiern[o de] Madrid concederá la extrad[ición] de Combes si es solicitada p[or las] autoridades francesas, o, en [caso] contrario, lo deportará del p[aís].

**El "Conte Grande"**

BARCELONA, 25 — De [paso] para Buenos Aires llegó a est[a ciu]dad el legado papal al Co[ngreso] Eucarístico, cardenal Pacelli.

El viajero fué saludado a [bordo] del "Conte Grande" por el n[uncio] apostólico, monseñor Tedesch[ini], arzobispo de Taragona mon[señor] Vidal, el obispo de Barcelona [y el] representante de la Generalid[ad, se]ñor Gassol.

El cardenal Pacelli realizó una breve visita a la ciud[ad en] compañía de monseñor Tede[schini] y el señor Gassol.

# LOS SUCESOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

**Se efectuaron importantes diligencias en el juzgado federal**

## EL EMPRESTITO

ROSARIO, 25. — Esta mañana se efectuó en el juzgado federal del doctor Cáceres, una importante diligencia relacionada con los sucesos de la Facultad de Medicina.

Fueron conducidos al juzgado los diez estudiantes que hay detenidos, y además se había citado a otros diez, de los que sólo concurrieron dos. También concurrieron el ex interventor Lejarza, el ex secretario de la Intervención doctor Martínez Zurbano, el decano de la Facultad de Medicina doctor Wexkamp y el ex - secretario de la misma, doctor Lejarza Machain.

Se efectuaron una serie de reconocimientos y careos, pero no se suministró informes sobre estas diligencias.

Mañana a las 15 horas se efectuará una reunión extraordinaria del Centro de Medicina, con objeto de considerar la situación.

*La muerte de una anciana*

ROSARIO, 25. — El juez doctor Ivancich, ha citado a declarar en su juzgado al maquinista y foguista del tren del F. C. Central Córdoba, número 210, que habría sido el que despedazó a la anciana Dionisia Gómez de González, hecho que tuvo mucha resonancia.

*Reunión de un comité*

ROSARIO, 25. — Tuvo lugar anoche la reunión del Comité Departamental de la U. C. R. Antipersonalista, que presidió el señor [illegible], con objeto de aprobar las elecciones realizadas en los comités [illegible] e incorporar a los delegados electos.

Después se comenzó a tratar el nuevo reglamento interno, aprobándose hasta el artículo 36.

*El empréstito*

ROSARIO, 25 — Algunos miembros de la Junta Central del Empréstito Escolar han iniciado la idea de postergar el cierre de la suscripción por una semana más, después del 29 del corriente.

La idea cuenta con la rotunda oposición del ministro de Hacienda, Ing. Casella.

*Conflicto en la intendencia*

ROSARIO, 25. — Se ha producido un conflicto entre el Tribunal Administrativo Municipal y la Intendencia, con motivo de la negativa de ésta a enviar a aquél los antecedentes de algunos empleados que fueron despojados de sus puestos por el ex intendente señor Sicori.

Entiende el Tribunal que su pedido de envío de antecedentes no importa invadir ninguna jurisdicción y que estando consagrada la inamovilidad de los empleados por la Constitución provincial y la Carta Orgánica Municipal, no puede argüirse la existencia de [illegible] para dejar de mandar esos antecedentes.

Forma parte del Tribunal Municipal, como representante del Partido Demócrata, el gobernador en ejercicio, doctor [illegible].

*Envenenamiento*

ROSARIO, 25. — Anoche, en la casa de pensión de calle San Lorenzo 1053, el dueño de la misma, Juan Gasparini y su cliente Dardo Montes, sintiéndose un tanto mal, bebieron agua en que [illegible] a Montes, que falleció poco [des]pués; Gasparini se encuentr[a gra]ve.

*Incidente*

ROSARIO, 25. — El ex [go]bernador de la provincia, [...] de la Puente, se dispone a [...] una publicación relacionad[a con] manifestaciones que se le a[tribu]yen al doctor Rodolfo G[...]chea.

Se estima que este inci[dente] puede tener ulterioridades.

*Subscripción*

ROSARIO, 25. — La Co[misión] Directiva de la Sociedad de [la In]dustria del Espectáculo, que [agru]pó en su seno a los cinema[tó]grafos locales, ha resuelto su[scri]bir la cantidad de 20.000 pe[sos en] títulos del empréstito escola[r].

# NEGOCIACIONES SUSPENDIDAS [...] GRAN BRETA[ÑA]

**La de los miembros uru[gua]yos e ingleses, relativas [a la] firma de un tratado**

## CONFERENCIA

LONDRES, 25. — Las conv[ersa]ciones que se han iniciado pa[ra la] firma de un tratado comercia[l en]tre Gran Bretaña y Uruguay [se] han suspendido hasta el pró[ximo] mes de octubre, de acuerdo a [la] resolución alcanzada por las [dele]gaciones británicas y la de[lega]ción del gobierno uruguayo, [que] preside el Dr. Costa.

Esta conversación, por m[utuo] acuerdo se resolvieron posterga[r]las, hasta que se realice en [esa] capital la conferencia entre lo[s re]presentantes de Gran Bretaña [y de] los países productores de carn[es, in]cluso los Dominios. En esta conferencia se [tra]tará de la situación general y [par]ticular del mercado de carnes [bri]tánico.

Los funcionarios creen que el [...] [illegible]

# Una Agencia de [la] Unión Panamerica[na]

**Dilucidaría los conflictos ent[re] comerciantes**

WASHINGTON, 25. — La U[nión] Panamericana anuncia el esta[ble]cimiento de una nueva agencia [con] objeto de resolver las contro[ver]sias que se susciten entre los [co]merciantes de naciones sudamer[i]canas.

La agencia funcionaría con s[ede] en Nueva York.

# AFGHANISTAN INGRESARIA A LA SOCIEDA[D]

**Ha formulado un pedido [a] la Liga de las Naciones**

GINEBRA, 25. — En la secreta[ría] de la Sociedad de las Nac[iones se ha] recibido una nota [del] Afghanistan, solicitando su [ingreso] como miembro de la citada [en]tidad. La asamblea se ocupará [...]

# SE HAN OBTENIDO ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO DE LA POLICIA DEL ROSARIO, DESDE ENERO A JULIO

**Comparando cifras con el movimiento de fondos de igual periodo de los años 1933 y 1932, surgen tales economías**

## INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

RENUNCIA DE AFILIADOS

ROSARIO, 25. — En la primera sección, tres tendencias radicales de filiación personalista, se disputan la presidencia del comité seccional.

Ahora cerca de 35 afiliados que estaban dentro de la tendencia sectoralista, que patrocina para el cargo de presidente al señor Armando V. Chiodi, han renunciado al mismo, para incorporarse a la que desea llevar al escribano Gustavo Troilo, amigo decidido del intendente Menchaca, aunque en los pasados comicios no conforme con las cosas que se venían haciendo, se llamó a silencio.

CAMBIO DE DEFENSA

ROSARIO, 25. — Los hermanos Rodríguez Medina, de la 5a. sección, que denunciaron con profusión de detalles el plan revolucionario del 29 de diciembre, tanto ante la comisaría 5a. como al juez federal doctor Cáceres, para retractarse luego, han cambiado de defensor, cuando el asunto está en condición de fallo.

En lugar del doctor Manuel Travieso, han designado al doctor Manuel Rodríguez Araya.

GASTOS POLICIALES

ROSARIO, 25. — El contador oficial señor Bruni, ha elevado a la superioridad un informe del movimiento de fondos de enero a julio del corriente año, comparado con igual periodo de 1932 y 1933, hablándose en muchos incisos, obtenido considerables economías, sin afectarse para nada los servicios de la repartición.

FESTIVAL DEMOCRATA

ROSARIO, 25. — En el cine Nacional, se realizará esta noche el festival artístico cultural organizado por la biblioteca y centro femenino "Dr. Lisandro de la Torre". Figura en el programa una conferencia a cargo del diputado nacional ingeniero Julio A. Noble.

UN AUMENTO FORZOSO

ROSARIO, 25. — En la reunión celebrada el 19 del corriente, por el nuevo directorio del mercado a término, se resolvió subscribirse con 50.000 pesos al empréstito escolar.

Dicha suma, se consideró reducida en las esferas oficiales y como aun puede sancionarse reformas en la ley de impuestos para 1935, se indicó al directorio la conveniencia de que lo aumentara, tota que se elevó a 100.000 pesos, para evitar cualesquier trastorno.

También se gestionó que la Bolsa elevara su subscripción de 20 a 50.000 pesos, pero no se consiguió éxito, aduciendo que la entidad tiene deudas de importancia.

UN DIVIDENDO AD REFERENDUM

ROSARIO, 25. — El directorio de la empresa municipal mixta de transportes, que sostiene haber ganado en el último ejercicio la suma de $ 775.250.12, promete repartir a los accionistas el dividendo de 6 1/4 o/o, que representaría 718.211.73 pesos.

Pero hace presente, que ello será sólo posible después de conocido el monto definitivo de los bienes adquiridos a la ex empresa tranviaria y después que sea aprobada definitivamente.

De modo que trátase de un reparto ad referéndum y mientras tanto, la ex empresa ha protestado ante escribano público, para la demora en el pago de la primera cuota.

EL ASUNTO FORZOSO EN LAS ESCUELAS

ROSARIO, 25. — Como es notorio, el gobierno decretó 3 días feriados la semana anterior para las escuelas de Rosario, con objeto que el personal docente y alumnos pudieran dedicarse por completo a la propaganda del empréstito escolar.

Dicha medida fué solicitada por el señor Maldagan, presidente de la coordinación de los consejos escolares, por su cuenta y riesgo.

Son muchos los componentes de los consejos que no han ocultado su desagrado por lo ocurrido, sosteniendo que nada costó requerir la conformidad de los mismos, por teléfono, y no enterarse de la resolución por medio de los diarios.

De modo que se teme que con otros asuetos que se anuncian, que el año escolar en Rosario no llegue a los 180 días establecidos.

APELACION DE UNA SENTENCIA

ROSARIO, 25. — Los componentes de la comisión administradora de coronel Bogado, como así los de la junta de mayores contribuyentes, han apelado la sentencia del juez doctor Baldrich, que los condenó al pago de multas e inhabilitaciones por determinados años para el ejercicio del sufragio y desempeño de cargos públicos, por violación a la ley electoral.

DECLARATORIA DE FERIADO

ROSARIO, 25. — Extraoficialmente se anuncia que el gobierno decretará feriado para la ciudad de Rosario, el jueves 4 de octubre.

Tomará como motivo que es la fecha de la fundación de la ciudad, pero el verdadero objeto es permitir la celebración del "Día de la Asistencia Pública", entre lo cual figura un match de football entre rosarinos y porteños.

## Transformación del Banco oficial en Mixto

*Invitación de la Bolsa de Comercio*

De acuerdo a lo que informáramos en anteriores ediciones, hoy ha sido dirigida a los comerciantes, industriales, profesionales, socios de la Bolsa de Comercio y demás representantes de las fuerzas vivas de esta capital, una circular que dice:

"Habiéndose presentado a las CC. Legislativas un proyecto aconsejando la transformación del actual Banco Oficial de la Provincia, en Mixto, la Cámara Sindical de esta Bolsa de Comercio, entendiendo que las fuerzas vivas de esta población deben conocer y opinar al respecto, dada la trascendental importancia del proyecto, se permite invitar a Vd. muy especialmente, a la reunión que el día 28 del corriente a las 17 horas se efectuará en los salones de esta institución, a ese efecto.

"Esperando vernos honrados con su presencia, lo saludamos con su consideración más distinguida. — Francisco Bobbio, presidente. Juan Lazzano, secretario."



## Universitarias

*El doctor Horacio Damianovich*

Es esperado mañana, de regreso de Buenos Aires, el decano de la Facultad de Química Industrial, encargado de la Universidad, doctor Horacio Damianovich.

*Facultad de Derecho*

Esta noche, a las 21.30 horas, se realizará la asamblea del Centro de Estudiantes de Derecho, convocada a pedido del grupo estudiantil "Insurrexit".

*"Acción Reformista"*

Han renunciado a su afiliación a este partido universitario, los señores Amador T. Alberto, Aníbal R. Carnaval, Carlos Rapela y Raúl V. Samatán; este último renunció también al cargo de secretario de Extensión Universitaria en el Centro de Estudiantes.

En la nota-dimisión expresan su desacuerdo con la conducta asumida por la agrupación en los últimos acontecimientos estudiantiles.

## Aniversario de la Unione e Benevolenza

*Será celebrado con una fiesta*

El domingo próximo, la sociedad italiana "Unione e Benevolenza" celebrará el 61.o aniversario de su fundación, realizando una fiesta en su salón de la calle 25 de Mayo No. 2569, a la que han sido especialmente invitados el gobernador de la provincia, intendente municipal, presidente del Concejo Deliberante, jefe del Regimiento 12 de Infantería y representantes de todas las instituciones italianas de esta ciudad.

En la oportunidad se entregarán las medallas a los socios beneméritos de 30, de 20 y de 10 años, se ejecutará un selecto programa de números variados y finalmente se organizará un gran baile social que seguirá hasta las 24 horas.

La fiesta, que será amenizada por una selecta orquesta, dará comienzo con un discurso del presidente de la Unione e Benevolenza, a quien seguirá en el uso de la palabra el vicecónsul de Italia en Santa Fe, doctor Tito Derchi.

## Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas: Agüero Elsa, "Biblioteca Francisco Ferrer" (Aviso de encomiendas), Busquet María de, Bustos Eliseo, Condorelli José, Casartelli Nélida, Calamase Elisa F. de, Caldararo Cania, Cyclonell M. H., De Candido Giuseppe, Duarte Florentino, Díez Amado, Fernández Margarita, Gastón Roberto Seva de, González Dora Hayóne, Godoy Pepa, Hauderón Juana, Martín Luis, Olmedo Oscar, "Productos Ciba - S. A.", Rusenti Asunta, Vivar O. Díaz de, Widmer ...

# DOS ASTROS DEL CINE PELEARON

**El actor Marshall y el escritor Monk Sanders**

HOLLYWOOD, 25. — En el domicilio del actor cinematográfico Ernest Lubitch se trabaron en peleas el escritor de argumentos cinematográficos Jhon Monk Sanders y el actor Herbert Marshall, sacando este último la peor parte.

La disputa se inició a raíz de ciertas apreciaciones que Marshall tuviera para la esposa de Sanders, la conocida actriz Fay Wray.

Presenciaron la riña las actrices Gloria Swanson y Marlene Dietrich.

# LA CARRERA DE GLOBOS DE LA C. GORDON BENETT

**Diez de los diez y seis aparatos han descendido ya**

MOSCU, 25. — Diez de los 16 aparatos que participan en la carrera organizada en Polonia, en disputa de la Copa Gordon Bennet, han descendido ya. De aquéllos, diez han descendido en territorio ruso y se informa que los seis que aun se encuentran en el aire, vuelan en Rusia Central, en dirección al Este.

Noticias de Helsingfors hacen saber que ha descendido en la misma el globo polaco que tripulan Hajama y Wawsycak.

## CUESTIONES OBRERAS

*Anúnciase una manifestación de cesantes de la Municipalidad*

El Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de esta ciudad, con el objeto de hacer pública su protesta por las arbitrariedades cometidas por el actual intendente municipal, el cual dejó cesantes a numerosos obreros, ha organizado una manifestación que se llevará a cabo el día 28 del corriente a las 21 horas.

La manifestación partirá desde el local del Sindicato, calle Catamarca 2471, y se dirigirá hasta la Casa Municipal, donde una comisión hará entrega de un memorial al presidente del Concejo Deliberante, pidiendo la reposición de todos los obreros declarados cesantes.

El sindicato de referencia invitó a todas las organizaciones gremiales, y a los obreros y empleados declarados cesantes y al pueblo en general, a engrosar esta manifestación.

## Legislativas

**Cámara de Senadores**

De acuerdo con las informaciones que se adelantaron, ha sido citado el Senado para realizar sesiones especiales, con el fin de considerar los diversos asuntos despachados por las comisiones, antes de que finalizara el período ordinario.

Mañana, a las 22 horas, se reunirá la Cámara; la citación comprende para los días posteriores, el horario siguiente: jueves, a las 9, a las 18 y a las 22 horas; viernes a las 18 y a las 22 horas y sábado a las 10 horas.

**Se convocaría a extraordinarias**

El día 30 del corriente finalizará el período ordinario de sesiones y en los círculos legislativos se cree que no se realizarán sesiones de prórroga, por cuanto en ninguna de las dos Cámaras, después de las últimas sesiones, quedarían asuntos de importancia como para originar un período de prórroga.

Asegúrase que es criterio ya hecho, de que la Legislatura sería convocada a sesiones extraordinarias para el mes de noviembre próximo, con el fin de considerar el proyecto de presupuesto; obedecería esta medida al deseo de conocer las cifras totales de la recaudación fiscal en once meses del año corriente, que permitiría un estudio más detenido del cálculo de recursos y presupuesto de gastos del año corriente, con el fin de aplicarlo al proyecto enviado al Poder Ejecutivo.

Interin, la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados estudiaría el proyecto del Poder Ejecutivo y reuniría los antecedentes de cada capítulo del mismo, para producir un despacho basado en datos fidedignos.

## Asociación Nacional de Boys Scouts

**Comunicación a los aspirantes**

Las autoridades de la Asociación del epígrafe, comunican a los aspirantes a Boys Scouts, que el sábado 29 del corriente, a las 14 1/2 horas, continuará la instrucción y se tomará examen a los que estén en condiciones de rendir.

## Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique No. 2, marcaba esta mañana: 0.15.

El río creció: 0.05.

El calado máximo - admisible del Puerto era hoy de 15 pies y 9 pulgadas.

El tramo Santa Fe - Rosario marcaba ayer en su determinante de Paracao y Tragadero, 17 pies y 9 pulgadas.

# Extensas mangas de langostas invadieron la Provincia

**Reforzaron las existentes y están desovando en la zona de los cultivos de trigo y lino**

**UNA DE 1.200 KILOMETROS2**

Las informaciones que se reciben en la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, señalan el avance en la zona de los cultivos de trigo y lino, de las grandes mangas de langostas voladoras que el día anterior invadieron la provincia, reforzando a las mangas existentes. Sólo una de esas nuevas mangas invasoras, abarca 600 kilómetros cuadrados; la otra fracción cubre una extensión igual.

La voladora no causa perjuicios de importancia, pero está desovando y habrá que organizar una gran campaña de destrucción de la futura saltona. Cuando ésta aparezca y comience a devorar, estará levantándose la cosecha fina, de manera que las pérdidas no serán de importancia.

**Movimiento de mangas y desoves**

La manga de voladora pesada estacionada en el departamento Las Colonias, continúa produciendo desoves en los distritos de Humboldt, Felicia, Santa María, San Jerónimo Norte, Las Tunas, Ing. Bossi, Progreso y Providencia, cesando los desoves en Sauce, Rivadavia y María Luisa. El acridio está en fecundación en Soutomayor y Colonia Nueva, e invadió en forma raleada el distrito Arauz y dejó libre de invasión, Sauce, Rivadavia y María Luisa. A medida que termina los desoves, la langosta levanta vuelo y en forma dispersa toma rumbo al Noroeste.

La manga pesada de 25 kilómetros cuadrados que se halla en el departamento La Capital, continúa sus desoves en los distritos de Candioti, Iriondo, Nelson y Arroyo Aguiar, y está en fecundación en Santo Tomé, habiendo terminado los desoves en Laguna Paiva. La fracción de esta manga que pernoctó en las islas situadas frente al municipio de la Capital, unida a otra fracción semipesada y procedente del Este, infestó los distritos de Monte Vera, Guadalupe, Recreo, Piquete, Santo Tomé, Sauce Viejo y Desvío Arijón, cubriendo una superficie de 20 kilómetros cuadrados.

La voladora que se hallaba en Calchaquí (Dpto. Vera), Fives Lille, San Martín Norte, La Penca y Crespo, del departamento S. Justo, continúa los desoves, habiendo sido reforzada esa manga de 15 kilómetros cuadrados, con una importante fracción de otra que pernoctó en Margarita, siguiendo su avance hacia el Sur en una extensión de 600 kilómetros cuadrados, para infestar además de esos distritos, los de Kilómetro 140, Escalada y Ramayón; el resto, que es de otros 600 kilómetros cuadrados, más o menos, se extendió una parte sobre jurisdicción del distrito de Margarita, aumentando el área infestada, y la otra parte infestó los distritos La Brava y Alejandra, del departamento San Javier.

La langosta que desovaba en el distrito Los Laureles (Dpto. Obligado), terminó su desove y emigró en forma diseminada al Noroeste.

Pequeñas fracciones de mangas estacionadas en el departamento Garay, continúan los desoves en Cayastá y los ha terminado en Saladero Cabal, encontrándose en fecundación en el distrito de Helvecia.

La manga pesada de 30 kilómetros cuadrados que se encontraba en Saladero Cabal, reforzó la existencia de langosta en Vera Mujica y Kilómetro 104 en forma densa, y Naré en forma raleada.

## Administración de Justicia

**Viaje del Juez de Instrucción**

Esta tarde se trasladó a Arocena el Juez de Instrucción, doctor Salvador Dana Montaño, acompañado por personal del juzgado, con el fin de esclarecer la forma cómo ocurrió un accidente de automóvil en aquella localidad, en el cual perdió la vida un menor.

El doctor Dana Montaño, seguirá viaje a Coronda, donde entenderá en el esclarecimiento de la muerte de una persona arrollada por un tren del Ferrocarril Santa Fe, hecho que ocurrió en la tarde de ayer.

## Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

*Santa Fe*

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible . . . | 6.10 | 12.45 | 6.15 |
| Octubre . . . . | 6.60 | 12.30 | 6.40 |
| Noviembre . . . | 6.70 | 12.30 | 6.50 |
| Diciembre . . . | — | — | 6.65 |

*Rosario*

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible . . . | 6.60 | 12.80 | 6.40 |
| Octubre . . . . | 6.70 | 12.90 | 6.45 |

## GIROS A LA VISTA

COTIZACION EN $ M/N.

| | Bco. Nac. | Bco. Esp. |
|---|---|---|
| 1 Libra esterlina . . | 19.— | 18.90 |
| 100 Francos . . . . | 25.40 | 25.30 |
| 100 Francos suizos . | 126.— | 125.30 |
| 100 Francos belgas . | 90.50 | 90.10 |
| 100 Pesetas . . . . | 52.73 | 52.45 |
| 100 Liras . . . . | 33.10 | 32.90 |
| 100 Dólares . . . . | 381.— | 378.— |
| 1 Cóndor . . . . | 275.— | — |
| 100 Escudos . . . . | 18.70 | 17.50 |
| 100 Uruguayos . . . | 154.— | 154.— |

## Festival y conferencia

La Asociación Juvenil Libertaria tiene programados para esta semana algunos actos públicos de propaganda. El sábado, a las 21 horas, realizará una velada teatral en el teatro Moderno con un interesante programa. En uno de los entreactos el ingeniero Jacobo Maguid, dará una conferencia sobre un tema de actualidad social.

El domingo se llevará a cabo una gran concentración anticlerical con desfile callejero. El acto comenzará en la Plaza España, a las 14.30 horas, y terminará en la de 25 de Mayo pasando por la de San Martín.

Harán uso de la palabra, además de otros oradores, el doctor Juan ...

## Municipales

INTENDENCIA

Concurrió esta mañana y por la tarde a su despacho el intendente municipal doctor Manuel J. Menchaca, quien atendió a numerosos visitantes y firmó varios expedientes. Por la mañana se retiró temprano, trasladándose a la casa del secretario de Gobierno, señor Lasaginus, con motivo de hallarse la madre de éste muy enferma.

En la secretaría de Hacienda y Obras Públicas se trabajó en la preparación de mensajes, asistiendo el secretario señor A. Giavedoni.

## Mensajes al Concejo Deliberante

A la hora de cerrar esta edición, en las oficinas del D. Ejecutivo se preparaban varios mensajes a remitir esta noche al Concejo Deliberante. Entre dichos mensajes, figura uno solicitando la creación de una cuadrilla de peones para realizar obras de consolidación de los muros de la avenida Siete Jefes, y otro concediendo permiso para la implantación del servicio de micrómnibus en el municipio.

## Constitución de un centro ferroviario

**De carácter recreativo cultural y deportivo — Próxima asamblea**

En uno de los primeros días del presente mes, celebraron reunión en uno de los salones del edificio de los FF. CC. del Estado en esta ciudad, numerosos empleados en actividad y jubilados ferroviarios del Central Norte Argentino, F. C. Santa Fe, Central Argentino y Puerto Santa Fe, con el propósito de constituir un centro de carácter recreativo, cultural y deportivo, formado exclusivamente con ferroviarios y jubilados de las empresas mencionadas.

Se designó en aquella reunión, una comisión mixta, es decir, integrada por personas de los tres ferrocarriles y del puerto, para la confección de los estatutos.

La aludida comisión ha terminado su cometido y por consiguiente invita, por intermedio de estas columnas, a todos los ferroviarios y jubilados del gremio, a una nueva asamblea para el próximo lunes 1o. de octubre, a las 18 horas, en uno de los salones de la estación local del FCCN., a objeto de tratar los estatutos, y elegir la Comisión Directiva.

## Acción Nacionalista Argentina

**Una reunión importante**

Esta noche, a las 21 horas, en el local de la A. N. A. se llevará a cabo una reunión de afiliados en la cual se tratarán cuestiones muy importantes para la marcha de la agrupación. El acto se llevará a cabo en el local de la calle Humberto 1o. 2281 - 2o. piso.

## CEDULAS HIPOTECARIAS

En las operaciones efectuadas hoy en la Bolsa las Cédulas Argentinas se cotizaron en las siguientes formas:

1o. y 2o. Ruedas. Serie A. Enero y julio 94.90, 95; B. febrero y agosto 94.40, 94.40; C. marzo y septiembre 94.10, 94.10; D. abril y octubre, 96.20, 96.20; E. mayo y noviembre, 95.80, 95.90; F. junio y diciembre, 95.20 s/c.

## DETUVIERON AL AUTOR DE UN HURTO

Los empleados Palacios y Nogueras, de la División de Investigaciones, detuvieron esta tarde a Santos Mansilla, o etc., acusado del hurto de una máquina de coser y un anillo de oro.

Tanto la máquina como la joya en cuestión, pertenecen en propiedad a la señora Epifania Vda. de Busanich, domiciliada en calle Belgrano y Pedro Centeno; la señora notó hace días la falta de los efectos y sospechaba que Mansilla pudiera ser el autor del hurto, sospecha que se confirma con la confesión de éste, formulada esta tarde ante los funcionarios superiores de investigaciones.

Manifiesta Mansilla que la máquina y el anillo los ha vendido en la suma de 100 pesos nacionales — la denunciante estimaba que su valor alcanzaba a 300 pesos — y agrega que no conoce a la persona que se los ha comprado.

La policía activa diligencias para dar con la persona que, de buena o mala fe ha adquirido estos artículos.

# El Ministro de Hacienda habló esta tarde en San Cristóbal

**Se realizó una concentración de Consejos Escolares del Departamento**

Con el fin de preparar el plan de acción a desarrollar para la colocación de títulos del Empréstito Escolar, se realizó esta tarde en el cine "20 de Septiembre" de la localidad de San Cristóbal, una concentración de los Consejos Escolares del Departamento del mismo nombre.

Para asistir al acto se trasladaron a dicha localidad, el presidente del Senado en ejercicio del Gobierno doctor Carasa, acompañado por los ministros de Instrucción Pública y Fomento y de Hacienda, doctor Luis María de la Vega e ingeniero Alberto T. Casella, los sub secretarios de los mismos ministerios señores Camilo Muniagurria, Adolfo Cambianca e ingeniero Wenceslao Favaro y otros funcionarios; poco después de las 17 horas llegaron a San Cristóbal el doctor Carasa y acompañantes siendo recibidos en el local de la jefatura por el jefe señor Leónidas Leiva y una comisión de vecinos.

**El discurso del Ing. Casella**

En la concentración de Consejos Escolares, hizo uso de la palabra en representación del P. E., el ministro de Hacienda ingeniero Casella, quien se refirió a la situación administrativa y financiera del régimen escolar de Santa Fe, que no era propicia para asegurar el éxito de la reforma implantada por la nueva ley de educación pero el P. E., por la bondad esencial y la energía, la tenacidad y prudencia de las personas que integran los organismos, tiene fé absoluta en que serán vencidos todos los obstáculos.

Prosiguió el ingeniero Casella el análisis de las condiciones en que desarrolló el régimen de las finanzas escolares, haciendo constar que la provincia había invertido en 1933 en educación el 24 o/o del total de sus recursos, y que no obstante esa cifra, Santa Fe, con ser la más rica del país, debía soportar un coeficiente desdoroso del 30 o/o de analfabetos.

Luego historió brevemente la concepción del proyecto de empréstito, sugerido por los Consejos Escolares en el deseo de normalizar la administración escolar, y que el P. E., aceptó no obstante el momento de depresión económica y dentro de las condiciones especiales que le creó a la provincia la política financiera desarrollada por el gobierno.

Refirióse después sucintamente a la política financiera, y por el interés que revisten las declaraciones ministeriales, transcribimos los dos párrafos siguientes:

"Me he referido a nuestra política financiera y voy a aprovechar esta oportunidad para precisarla y definirla, porque creo que ello es necesario siempre, aunque parezca redundante. Los déficits sucesivos y el atraso de los pagos caracterizaban la situación a principios de 1932; la acumulación de la deuda flotante hacía ascender ésta a cuarenta y dos millones y medio, y el déficit probable del ejercicio era de once millones de pesos. El P. E. se propuso equilibrar los gastos con los recursos y producir superávits para amortizar la deuda flotante que perturbaba el desenvolvimiento de la tesorería; no era posible recurrir al crédito pues la provincia no lo tenía en esos momentos. Se imponía para cumplir esos propósitos, reducir los gastos en una proporción suficiente; las economías del 28.35 o/o realizadas en 1933 marcan el índice más alto sobre cualquier otro Estado y sobre la nación misma.

Se redujeron los sueldos en escalas progresivas que alcanzaron su más alta proporción para el sueldo del gobernador, reducido en más de un 40 o/o. Había que limitar también las cargas fijas estipuladas en épocas de prosperidad en las condiciones más onerosas; me refiero a los servicios de la deuda externa. Resuelta esta cuestión, el gobierno hubo de soportar una crítica apasionada que produjo confusión en los primeros momentos. Pero pronto se advirtieron los beneficios de la medida, y los mismos acreedores apreciaron que su deudor mejoraba su calidad favoreciendo las posibilidades de cumplimiento de sus compromisos en el futuro."

Referente al empréstito escolar dijo que el P. E. no ha querido obtener los recursos necesarios para regularizar la situación del magisterio, con aplicación de nuevos impuestos, y volvió al tema del empréstito, en el cual trabajan empeñosamente todos los Consejos escolares, señalando que el éxito de la operación tendrá un significado especial para la provincia desde otro punto de vista, como es la formación de un mercado interno de valores, agregando que afianzará definitivamente el crédito de la provincia. Finalmente se refirió al plan de construcciones escolares y dió a conocer los planes oficiales al respecto.

**Fiesta en Humanqueros**

La comitiva siguió viaje a Humanqueros (F. C. C. N. A.) donde se realizará una fiesta en honor del P. E. El doctor Carasa y sus acompañantes regresarán mañana.

## BICICLETA PERDIDA

En la división de Investigaciones se encuentra a disposición de su dueño la bicicleta Peugeot número 87.785, que ha sido encontrada en la vía pública.

La persona que justifique derechos sobre la máquina, podrá retirarla de la oficina aludida.

## Denuncia sobre agresión

A la seccional 6a. se ha presentado esta tarde el ciudadano Alippio Flores, formulando denuncia por agresión contra Angel Fontana.

Manifiesta el denunciante que esta tarde debió trasladarse a la casa de la calle Santiago del Estero 2631, domicilio de Fontana, con objeto de reclamarle unas llaves que éste tenía en su poder. Agrega que posteriormente, y por diferencias del momento, cambiaron algunas palabras, finalizando la incidencia Fontana con una serie de golpes de puño que aplicó a Flores en la cara y cabeza.

Uno de esos golpes ha producido en la cabeza de Flores una herida leve que le fué curada en la Asistencia Pública.

## Máscaras para la caballería

SAN FRANCISCO. — Por primera vez en los Estados Unidos son puestas en servicio las máscaras recientemente inventadas para proteger a los caballos contra los gases lacrimosos.

El Sargento del Cuerpo de Policía, Grover Hawkins fué quien primero la usó en su caballo, durante una de las tantas cargas que la policía y el ejército tuvieron que hacer en la huelga de trabajadores de los muelles.

## CIRCULO ITALIANO

*La reforma de los Estatutos — Nueva categoría de socios*

El Superior Gobierno de la Provincia acaba de aprobar los nuevos Estatutos de la institución del epígrafe.

Entre las muchas reformas introducidas, caben destacarse la creación de la categoría de socios cooperadores que se compondrá de los que teniendo las condiciones para activos o adherentes, sean mayores de 17 años y menores de 26, los cuales no abonarán cuota de ingreso, gozando de una módica tasa mensual de $ 2 nacionales.

Es una brillante oportunidad para la juventud que podrá beneficiarse concurriendo a los festivales, biblioteca, juegos deportivos y demás comodidades que hoy presenta la entidad.

Además, se ha extendido el carácter de socio activo, hasta la tercera generación descendiente de padre italiano y otras iniciativas de igual importancia.

# HA VUELTO POR SUS FUEROS

**Jerónimo Díaz brilla otra vez, intensamente**

Ha sido Jerónimo Díaz uno de los mejores guardavallas que ha producido el foot ball argentino. La jira que realizó con Sportivo Barracas, a Europa, lo consagró como pocos y los elogios que recibiera entonces no hicieron más que confirmar la clase aquí demostrada.

Actuando en Newell's Old Boys, Jerónimo Díaz mereció elogios; pero se notó en el año pasado cierta decadencia que pareció definitiva. Se le reemplazó en la categoría superior y tuvo que militar en segunda.

Ha vuelto ahora, por sus fueros. El "Oso" revela la misma extraordinaria seguridad de sus mejores días y los rojinegros rosarinos lo han confirmado como titular. Ha vuelto a brillar intensamente, sirviéndole de mucho su experiencia. Por lo demás, Díaz es un jugador correcto y caballeresco, y por eso mismo satisface verlo reaccionar y colocarse entre los más destacados.

## AVENTURAS DE ADAMSON





## *Protección a la ganadería argentina*

Al divulgarse los términos de la negociación finiquitada por el gobierno argentino para proveer a Italia de 10.000 toneladas de carnes — términos que, en general, se conocían — se ha revelado que los ganaderos gozarán una subvención de importancia que les compense la diferencia entre el precio que paga el ejército italiano y el costo de producción de la carne enfriada puesta en puerto de destino, sensiblemente superior este a aquél. Se trata de una medida del más puro proteccionismo que, aplicada a una de nuestras industrias madres, tiende a buscar mercados a las carnes argentinas, cuyo comercio han restringido los países principales consumidores.

El momento no es, por cierto, propicio para discutir en tono académico la conveniencia o inconveniencia del proteccionismo de Estado, distribuído en forma de subvenciones a las industrias. Más bien se trata, a nuestro juicio, de establecer si el dinero pagado en esas subvenciones, dinero proveniente de los saldos de cambios, contribuirá a mejorar el mal momento que atraviesa la ganadería argentina. Y, en este sentido, no puede haber dudas, sobre todo si se considera que uno de los establecimientos que faenará y enfriará la carne destinada a la exportación — el frigorífico de Gualeguaychú, en defecto del saladero de Concordia — pertenece a una zona pastoril olvidada por los grandes compradores del país. Otra cosa sería, desde luego, si esas subvenciones, distribuídas entre frigoríficos particulares, no fueran a engrosar, en definitiva, la capacidad económica de los ganaderos, sino los capitales muchas veces inmóviles de los frigoríficos.

Pero, cualquiera que sean los efectos que la medida refleje sobre la ganadería local, queremos hacerla resaltar como un movimiento inclinado a llevar la ayuda del Estado a los castigados productores y que muestra un criterio totalmente nuevo en el modo de encarar los problemas económicos del momento, criterio que diverge del dominante en esta provincia. La política local, en efecto, con referencia al problema ganadero, no se ha distinguido, precisamente, por la protección al comprador-industrial. El único frigorífico capaz de absorber la producción de una extensa parte del norte de la provincia, está sufriendo todavía los efectos de la persecución fiscal y, mientras se debate en el terreno legislativo la razón o sinrazón de un impuesto, ha dejado de faenar una apreciable cantidad de animales, la suficiente para descongestionar la ganadería de la zona.

Grandes esperanzas cifran los ganaderos de Buenos Aires y del nordeste en la negociación cumplida entre los gobiernos argentino e italiano. Si ella diera los resultados esperados, si la ganadería se beneficiara, beneficiando a la vez a una importante zona pastoril de nuestro país, habría llegado el momento de encarar el problema de la protección a las industrias madres, aunque ello sea en desmedro de arraigados conceptos económicos.

## Las barras y sus expansiones

En nuestra edición de ayer, habrá encontrado el lector una noticia relativa a disposiciones tomadas por el presidente del Concejo Deliberante sobre ciertas condiciones de ingreso a la barra del cuerpo. Esta medida ha producido muy mala impresión, y por eso merece que se la considere y explique claramente.

La democracia tiene, también, sus simbólicas ficciones. Una de éstas es la barra. En la barra se ubica el pueblo que fiscaliza la labor de sus representantes presenciando los debates. Claro está, la capacidad de los sitios destinados a la contemplación popular es muy limitada, por manera que ese pueblo de la barra se reduce a una cantidad escasa de curiosos cuyo número fluctúa según el interés de las cuestiones que se ventilan en los cuerpos legislativos. Pero hay más: ocurre que no siempre los espectadores son gentes q' acuden por espontánea inspiración a presenciar los debates. A menudo se reclutan en los comités las clientelas electorales, se las aleccionan debidamente y se las remite a las galerías parlamentarias para desempeñar el papel de las "claques" mercenarias de los teatros. Estas gentes que generalmente ignoran las cuestiones que se discuten, sólo saben que deben aplaudir las palabras del diputado o concejal amigo e interrumpir con voces y denuestos las expresiones del adversario. Y cuando el presidente del cuerpo las llama a silencio o las amenaza con la expulsión, no falta nunca un legislador o concejal que, con énfasis dantoniano, exclame: "el pueblo soberano tiene derecho a saber de lo que se trata y a manifestar sus sentimientos".

En el Concejo Deliberante de Santa Fe ocurría lo que en todas partes: cada partido se llevaba su porción de "pueblo soberano" previamente adiestrado, y de esta manera el recinto se convertía en un teatro vociferante, huérfano de la necesaria serenidad y quietud para los debates indispensables. No es el caso de averiguar quiénes empezaron a poner en práctica la mala costumbre. Lo cierto es que ella existe.

La fiscalización y limitación que acaba de imponer el presidente del cuerpo es democráticamente antipática, pero saludablemente necesaria. Los concejales la han provocado, pues ellos han contribuído a la creación de esos desentonados "coros" de correligionarios irrespetuosos, perturbadores de las sesiones.

A la barra, ahora, irá el que tenga interés y deseo de hacerlo; al menos, esto es lo que se espera y se desea. Resultará menos numerosa, quizás, la concurrencia, pero es posible que se gane en calidad lo que se pierda en cantidad. Salvo el caso que, al distribuirse las tarjetas de rigor, se realice una selección al revés y resulte peor el remedio que la enfermedad.

Mientras tanto, una nueva experiencia deja este saldo desagradable: las gentes no saben hacer uso de la libertad y provocan con sus excesos e inconveniencias las limitaciones de estilo dictatorial que tanto repugnan a las personas conscientes de sus derechos y sus deberes.

## Las comisiones cooperadoras y el Empréstito Escolar

### Una subscripción de la Comisión cooperadora de padres de la escuela Colón

Días pasados, destacamos la acción que desarrollan las entidades [illegible] la cumple más cómoda y absolutamente de esta capital, desde el punto de vista de los beneficios sociales que prestan al coadyuvar con las autoridades educacionales en la tarea de hacer que la escuela intensa e incansable, ya sea allegando sus fines. Se trata, en verdad, de instituciones formadas al calor de la escuela y destinadas a distribuir dentro mismo de la escuela los beneficios de su acción intensa e incansable, ya sea allegando fondos o procurando el concurso de particulares y autoridades para obtener un adelanto en el establecimiento.

Aquellas palabras podrían repetirse exactamente en presencia de la acción que desarrollan las entidades de padres en cuanto se refiere al empréstito escolar de 6.000.000 de pesos que se está colocando, con destino a saldar la deuda del magisterio. Desde luego, se trata de entidades modestas que fincan todas sus posibilidades de obtener recursos en la voluntaria cooperación de sus asociados y en los producidos de algunos festivales, pero no ha sido menos positiva por ello su perseverante acción, como eficaces propagandistas del empréstito.

Y, aun más: en la reunión que celebra en las primeras horas de esta noche la Sociedad Cooperadora de Padres de la Escuela Colón, se está considerando un proyecto por el que se destinará una suma entre 500 y 1.000 pesos a subscripción del empréstito. La cantidad no es elevada, pero revela la presencia de un encomiable esfuerzo en beneficio de la escuela: esfuerzo tanto más notable si se tiene en cuenta la precariedad de fondos con que se desenvuelven entidades como la de la escuela Colón, y digno, a todas luces, de ser imitado por sus similares.

## *Reglamentación de los partidos políticos*

En nuestra edición de ayer hemos anticipado algunos detalles relativos a cierta iniciativa del grupo parlamentario socialista en el Congreso de la Nación, por la cual se articulará una seria fiscalización de los partidos políticos argentinos.

Desde estas columnas hemos tratado muchas veces este tema, especialmente a raíz de la iniciativa conocida del gobierno provisorio, que nunca se aplicó seriamente y a raíz de algunas disposiciones incorporadas en la Carta Orgánica municipal de Santa Fe, tendientes al mismo fin.

El proyecto socialista aun no se conoce y, por tanto, es imposible ocuparse concretamente del mismo. Pero es digna de destacarse la intención que lo anima, reflejada en nuestra edición de anoche.

¿Tendrá prácticamente eficacia el proyecto aludido? Esto depende de su organización técnica y de las posibilidades del ambiente para absorberlo. La pregunta tiene su razón de ser en mérito de la experiencia recogida. Cuanta ley, o reglamentación, se ha dictado tendiente a organizar y fiscalizar seriamente la organización de los partidos políticos, ha fracasado lamentablemente. Y estamos observando hasta qué punto los partidos políticos actuantes en el país, grandes o pequeños, nacionales o municipales, no sirven los intereses de la democracia, ni los del Estado y, por lo contrario, contribuyen a desprestigiarlos y corromperlos. La democracia está enferma porque los partidos políticos la inficionan con sus prácticas y la organización del Estado se resiente desde el punto de vista de su eficiencia, porque los partidos transportan al organismo estadual sus desórdenes, sus caóticas ideas y la falta de responsabilidad que los caracteriza. Esto es lo evidente y nadie se atreve conscientemente a negarlo. Pero el problema queda en pie: ¿qué hacer para poner remedio a tan tremendo mal? Se acude al remedio de la legislación. La ley no es el sánalo todo. Muchas leyes son hipótesis, anhelos, abstracciones, sancionadas hace mucho y todavía impracticables. La Constitución Nacional misma está vieja y muchos de sus artículos tienen todavía sabor de cosa inédita. La legislación abolicionista es otra ficción legal. Y es inacabable el repertorio de leyes y reglamentaciones que son letra muerta.

La ley no le dará a la política argentina ese contenido de seriedad, responsabilidad, idealismo, método y disciplina que los partidos políticos son incapaces de realizar. Salvo el caso que la ley se transforme en una especie de varita mágica capaz de insuflar espíritu en la dureza de la piedra.

## Cierres de seguridad para las bolsas y canastos del Correo

### Llamóse a un concurso

Tanto para la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, como para las reparticiones similares de otros países, es un viejo problema el de conseguir los cierres de seguridad para las bolsas y canastos, que sean de fácil aplicación y económicos. Se conocen muchos medios de efectuar los cierres seguros, pero hasta ahora son muy costosos.

Nuestra repartición postal y telegráfica quiere hallar una solución a este problema, y con ese fin ha llamado a un concurso para la presentación de cierres de seguridad de las bolsas y canastos, invitando al público a interesarse por el mismo, y dando así también la oportunidad a numerosos inventores, para que puedan obtener algún beneficio.

El cierre deberá ser de simple manejo y poco costo en virtud de los miles que se emplean diariamente en toda la República, y por lo tanto aquellos que demanden un gasto de consideración no podrán ser tenidos en cuenta.

Para concurrir al citado certamen se deberán llenar los siguientes requisitos:

a) Presentación en papel sellado nacional de $ 2.

b) Nombre y apellido y domicilio del inventor.

c) Acompañar diez modelos iguales para ser utilizados en las pruebas.

d) Indicar los materiales empleados para la fabricación.

e) Mencionar todo dato que se considere de utilidad para el estudio y pruebas a verificarse.

f) Indicar el precio por millar y las condiciones de venta en caso de encargarse también de la fabricación.

g) Manifestar si está dispuesto a ceder sus derechos en caso de tratarse de un invento patentado.

La fecha de clausura del citado certamen se ha fijado para el 14 de octubre próximo, pudiendo los interesados concurrir a la jefatura del Distrito local, por mayores informes o demostraciones orientadoras del invento.

## EL APORTE A LA EDUCACION COMUN

### La contribución de los municipios de tercera categoría

Con la ley escolar en vigor, han desaparecido las dificultades que el Poder Ejecutivo encontró para regularizar las contribuciones de los municipios de todas las categorías a la educación común, particularmente en los de primera categoría, cuyas entregas al Consejo de Educación fueron hechas siempre en forma tan irregular que en el patrimonio de la repartición escolar han figurado créditos a favor del Consejo, superiores a los diez millones de pesos.

El Poder Ejecutivo, con el fin de regularizar también esta situación, solicitó de la Legislatura la aprobación de una ley por la cual se condonan todas las deudas de los municipios al Consejo de Educación, proyecto que ha sido aprobado en Diputados y, sin duda alguna, lo será en Senadores.

La distribución de los aportes de los municipios a los Consejos Escolares y Dirección de Escuelas, durante el año en curso, ha sido encarada ahora por el Poder Ejecutivo, y por decreto del ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ha procedido a fijar la forma cómo se realizará esa distribución hasta tanto se dicte la reglamentación de la ley escolar.

De acuerdo con los términos del decreto a que nos referimos, el aporte del diez por ciento de sus rentas, que los municipios de segunda y tercera categoría deben entregar a los Consejos Escolares de distritos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley escolar, se hará en la forma siguiente:

a). A la Dirección General de Escuelas, el 10 o|o de las rentas recaudadas hasta el día de la constitución de los Consejos Escolares de distritos.

b). A los Consejos Escolares, el 10 o|o de las rentas recaudadas desde su constitución, hasta el 31 de diciembre del año corriente.

Los Consejos Escolares deberán aplicar los recursos que ingresen durante el corriente año y por los conceptos expresados más arriba, al pago de obligaciones ya contraídas en el presupuesto en vigor, en las escuelas de sus respectivas jurisdicciones.

### Las rentas comunales

A los efectos del pago del 10 o|o, se entiende por rentas comunales, de acuerdo con las disposiciones de la ley escolar, todos los ingresos que no correspondan a alumbrado público, riego, limpieza y servicios sanitarios.

## CRECE EL RIO PARANA

### Su estado en nuestra jurisdicción

Está creciendo despacio el río Paraná en casi todo su curso, por lo que es de suponer que por largo tiempo no volverá a descender tanto como estuvo a mediados del presente mes.

En jurisdicción de Santa Fe, desde que repercutió el actual repunte, las aguas subieron 30 centímetros, aumentando en un pie el calado máximo admisible para los buques de alto bordo.

Las aguas subieron 3.70 metros en Puerto Aguirre desde que se inició el actual repunte, hasta la fecha.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río, consigna hoy estos datos:

Corrientes 0.89 metros sobre cero, creció el río 12 ctms.; Itá Ibaté 0.16 bajo cero, creció 6; Ituzaingó 0.10 sobre cero, creció 2; Posadas 0.04 id., creció 2; Puerto Aguirre 1.66 id., creció 24 ctms.

El hidrómetro del puerto de Santa Fe marcaba hoy 0.18 sobre cero, habiendo crecido 8 ctms. las aguas desde ayer.

## NOTAS

### "ACABA DE APARECER"...

La Sociedad Bíblica de Londres, informa que el número total de Biblias adquiridas durante los doce meses pasados asciende a 10.933.203 ejemplares. En el curso del año, las Sagradas Escrituras han sido vertidas a nueve idiomas nuevos. Se advierte que no obstante la crisis económica que padece el mundo moderno, la multiplicación de las ventas ha aumentado considerablemente las rentas de la institución.

En las grandes librerías de Francia, cuando un nuevo libro asoma en las vidrieras, se le coloca un como anuncio ritual que dice: "viant de paraitre". La sentencia se ha traducido a todos los idiomas y de aquí nuestro "acaba de aparecer"... La novedad, lo inédito, tiene una virtud en sí mismo que consiste en el misterio, en la curiosidad, en la virginidad de la obra todavía inmaculada de las agresiones de la crítica. Siempre nos disponemos a leer el libro nuevo del autor desconocido, que brota de las sombras del anonimato a la luz de la notoriedad. Y el "acaba de aparecer" es una incitación a la lectura, un como cordial y tentador ofrecimiento. De ahí que, generalmente, el primer libro se venda más que el segundo. Aun cuando la excelencia de la obra ... to de la segunda. Parece que desvelado el misterio de la ánima anónima personalidad, ya no interesa tanto su insistente ... gráfica.

El misterioso redactor, o compilador, de la Biblia tuvo quizás en la certera intuición que no fué comercial sino espiritual. Hizo un solo libro, del cual pueda decirse que fué el único y el primero, el libro de los libros, la primera voz fuerte, fresca, bella y profunda, de la literatura, voz de tono inigualable y de acento maravilloso, algo que no se sabe si es verso o es prosa, pero que es, sin duda, poesía. Este libro que tiene el sabor del vino añejo, más sabroso cuanto más viejo, sigue siendo aún el más leído, el más comprado de todos los libros. Y es tal su eterna frescura que todos los años, desde hace siglos, los libreros pueden decir de él: "acaba de aparecer". El libro vive al margen del tiempo y marcha con un ligero andar sin fatiga; de él no se puede decir que es antiguo o moderno, de esta o aquella sensibilidad; está al margen de las escuelas, de las academias, de las modas estilísticas; está al margen de muchos valores y de muchas ficciones literarias y culturales, pero no está al margen del espíritu humano cuyas profundas raíces sedientas él satisface y consuela.

Pocos libros conservan tan estupenda vitalidad; pocos tanto sabor de infancia y tanto aliento de inmortalidad. La Biblia, año tras año, "acaba de aparecer". Unos la leen por razones morales, como quien lee el catecismo, otros por razones estéticas como quien lee versos inmortales y saborea poesía cuya música siempre conmueve, otros la leen por razones filosóficas e históricas, buscando el origen de muchas cosas y los signos de sus nacimientos. Y así, por esta o aquella razón, todo el mundo la lee y cada año un nuevo idioma recibe, en el nuevo odre, el viejo vino.

## OBSERVACIONES DEL TIEMPO

### Máxima a la sombra: 24o. 5

Sopló hoy viento del Este y el cielo estuvo a ratos semi-nublado. En la presión atmosférica se notó un ascenso. La temperatura mínima ha sido más alta que ayer, y la máxima más baja.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 14o. 7 y la máxima de 24 grados y 5 décimos; el barómetro 63 mms.

## Dirección de Escuelas

### Constitución de un Consejo

Ha sido comunicada a la Dirección de Escuelas, la constitución del Consejo Escolar de Providencia, cuyas autoridades son las siguientes: Presidente, don Natalio Cerutti; vice, Julián González; tesorero, Pedro Dergay; secretario, Desiderio Farías; vocales, Santiago Dobler, Benito Barlasino y José Tuninetti.

### El Consejo Escolar de Colastiné

Con el fin de regularizar la situación del Consejo Escolar de Colastiné, cuyos titulares han renunciado en pleno, y como la Dirección de Escuelas ignora la nómina de las personas que fueron electas suplentes, ha recabado de la Junta Central de Elecciones, un informe detallado de los electos en los comicios de marzo último.

Una vez conocidos los miembros suplentes de aquel organismo, la Dirección de Escuelas invitará a los mismos para constituir el Consejo Escolar y reiniciar las actividades que les son propias.

### Resoluciones comunicadas

El Consejo Escolar de General Gelly, comunicó que ha aceptado los servicios médicos ad-honorem ofrecidos por el doctor Raimundo Ceballos Centeno.

—Se ha tomado conocimiento de la permuta autorizada por los Consejos Escolares Nos. 303 de Rosario y 283 de Roldán, entre la señora María Rosa Poponio de Rodríguez y el señor Andrés Vignolo.

### Censo escolar

Se han recibido los resultados siguientes:

Fuentes (San Lorenzo) 603 niños en edad escolar; San Jerónimo Norte (Las Colonias), 537; Monje (San Jerónimo), 420; Sargento Cabral (Constitución), 302.

## Concentraciones de Consejos Escolares

### Concurrirá el Poder Ejecutivo

El sábado próximo, a las 21 horas, tendrá lugar en Casilda, una concentración de consejos escolares de los distritos del departamento Caseros, acto al cual concurrirá el Gobernador, acompañado por sus ministros de Instrucción Pública y Fomento y de Hacienda.

El domingo, a las 10 horas, se realizará una concentración de los consejos escolares del departamento General López, en Venado Tuerto, con asistencia del Poder Ejecutivo. En este acto hará uso de la palabra el ministro de Hacienda ingeniero Casella.

## Jira por las líneas del Norte del F. C. S. F.

### Por algunos jefes de la empresa

Con el tren que parte esta noche para Barranqueras, inician una jira por las líneas del Norte, del Ferrocarril Santa Fe, los ingenieros señores Cuabos, jefe de Vías y Obras; De Lastreo, jefe del Servicio de Explotación; Flamant, jefe de Material y Tracción; Peychas, miembro del directorio de esa empresa en París, y doctor Cárdenas, miembro del directorio local de la misma en Buenos Aires.

La jira de estos funcionarios del Ferrocarril Santa Fe durará de 8 a 10 días, y tiene por objeto recoger impresiones e informarse de la situación económico-financiera de la zona Norte de la provincia, conocer las necesidades del servicio, mejoras necesarias, etc., a fin de orientar las actividades de la compañía en sus líneas y ramales a Resistencia, Villa Angela, Reconquista, Las Toscas, San Cris-

## REFORMAS A LA LEY DE SELLOS

### Un proyecto de ley del Poder Ejecutivo

En el transcurso de esta semana, el Poder Ejecutivo enviará a la Legislatura, un proyecto de reformas a la Ley de Sellos en vigor, proyecto que, aprobado por las Cámaras, entraría a regir desde el primero de enero del año próximo. Las reformas han sido estudiadas por el subsecretario de Hacienda, señor Adolfo Casablanca, con la colaboración de algunos jefes y empleados de las distintas reparticiones del ministerio de Hacienda.

Se han proyectado diversas reformas de importancia; figura entre ellas la rebaja del 20 o|o en los impuestos que se cobran a los cereales y oleaginosos, y la supresión total del impuesto que se ha aplicado al pasto seco; se propicia, además, una rebaja importante a la tasa sobre las reses destinadas al abasto público.

Se ha informado que probablemente, en el mismo proyecto, se incluya una cláusula que disponga que todos los Bancos establecidos en la provincia, deberán tener el cinco por ciento de sus depósitos en Caja de Ahorros, invertidos en fondos públicos provinciales, como fondo de garantía.

—Por otro proyecto de ley que el P. E. tiene a estudio, se autorizará al Banco Provincial de Santa Fe, a recibir en pago de toda clase de impuestos, los cupones vencidos y los títulos sorteados de cualquier empréstito interno provincial.

## CASA GRIS

### Regresó el Ministro de Gobierno

Esta mañana, regresó el doctor Abel Furno, quien permaneció varios días en Buenos Aires por asuntos particulares.

El doctor Furno, concurrió a su despacho, reasumiendo sus funciones que habían sido encargadas al subsecretario, doctor Eduardo E. Mántaras.

### Pago de haberes

La tesorería abonó, esta mañana, las planillas de sueldos por el mes de julio de las escuelas industriales, cuyo monto alcanza a pesos 73.000. Giró también la suma de 84.000 pesos para abonar los haberes de agosto al personal de la Cámara de Apelaciones de Rosario.

### Ministerio de Instrucción Pública y Fomento

Se ha autorizado a la Inspección Nacional de Escuelas para instalar una escuela "Láinez" en Campo Sager, distrito Lanteri, departamento General Obligado.

### Rendición de cuenta

La Contaduría hizo conocer al Ministerio de Hacienda que eran numerosas las comisiones de fomento y comisiones de vecinos, que no han rendido cuenta de las sumas que recibieron oportunamente del P. E. para ser invertidas en obras viales o mejoras urbanas, en cumplimiento de la ley No. 2275. El Ing. Casella, en una resolución de hoy, considera que no se ha dado cumplimiento a la reglamentación de esas entregas de fondos, en cuanto se refiere a la rendición de cuentas del aporte provincial ni de las invertidas por aporte comunal o vecinal, y que de acuerdo con un dictamen del Fiscal de Estado, el Ministerio debe exigir a las comisiones de fomento o comisiones de vecinos, la inmediata rendición de cuentas de la parte entregada por el Estado.

De acuerdo con ese criterio, se concede plazo de veinte días a las comisiones de vecinos de Santa Isabel, Colonia Belgrano, Ramayón, Cayastacito y Villa Cañás, para que rindan cuentas de las partidas de pesos 1.000, 500, 650, 400 y 798 respectivamente.

### Solicitud denegada

Un grupo de empleados públicos, solicitó del Ministerio de Hacienda que se gestionara ante el Banco Provincial de Santa Fe, para que adelantara fondos que serían destinados a suscribir títulos del Empréstito Escolar.

El Ministerio de Hacienda ha resuelto desfavorablemente el pedido, por considerar que la adquisición de títulos en esas condiciones, podría dar lugar más adelante a la oferta desordenada de pequeñas partidas de títulos, lo cual influiría desfavorablemente en las cotizaciones de los mismos.

## Intensificación de las actividades portuarias

Ayer por la tarde y esta mañana entraron varios transatlánticos en nuestro puerto, aumentando el número de los que operaban esta tarde a 13. La mayor parte de éstos, cargan cereales.

Esta mañana entró el vapor yugoeslavo "Marija Racic", con una partida de maderas para la firma Ramonda Monserrat y Cía, y después el velero alemán "Werner Vinnen", a cargar rollizos de quebracho colorado por cuenta de La Forestal y con destino a Hamburgo.

Son esperados el vapor brasileño "Joazeiro", a efectuar embarques de cereales de la casa Luis De Ridder para el Brasil y el belga "Anvers", con carga general para varias firmas de la plaza.

El puerto ofrecía hoy el aspecto de los tiempos normales, por la intensidad de las operaciones.

## FISCALIA DE ESTADO

### Una consulta sobre la ley de sellos

La Dirección de Rentas, elevó a dictámen del Fiscal de Estado una consulta de la firma Marconetti y Cía. Ltda., sobre aplicación de la ley de sellos, referente a la reposición de contratos de prenda, cuando se celebran como prendas agrarias de acuerdo con las disposiciones de la ley 9644, no obstante tratarse de bienes no comprendidos en la enumeración de la misma.

El Fiscal de Estado, después de estudiar las disposiciones del Banco de la Provincia — encargado de la recaudación de impuestos — nes de la ley de sellos, opina que en el caso consultado, corresponde aplicar el 2 o|o, y si se probara la nulidad de la prenda agraria, existiría un pago indebido de impuesto como contrato de prenda agraria.

## Sociedad "Amigos del Arte"

### Próxima conferencia de José André

Las autoridades de "Amigos del Arte", anuncian una nueva reunión para sus asociados, a efectuarse el día 6 de octubre próximo en el salón del Museo Provincial de Bellas Artes.

El acto estará a cargo del conocido músico José André, crítico musical de "La Nación" de Buenos Aires. El señor André disertará sobre el tema: "Beethoven y las sonatas para piano"; la disertación será complementada con ejecución: de trozos al piano, tarea encomendada al joven pianista local, señor Carlos Guastavino.

La índole del tema y la autoridad del conferenciante, son motivos suficientes para justificar la expectativa reinante en torno al anuncio de esta nueva audición de "Amigos del Arte".

# EL PROBLEMA PORTUARIO de SANTA [...]

## Consideraciones con respecto a la conferencia del se[...] Repossiin

El señor Juan Carlos Ariotti, nos ha dirigido la carta que publicamos gustosísimos, dada la índole del tema y la reconocida autoridad de quien lo expone.

La carta dice así:

"Señor director de EL LITORAL — De mi aprecio: He leído en EL LITORAL de fecha 23 del corriente, un editorial que se titula "La defensa del puerto"; estimo oportuno aclarar mi posición como oyente y por haber emitido opinión, con anterioridad, respecto al canal Mitre. En primer término y dada la autoridad del disertante, era conveniente tomar nota de sus opiniones a fin de considerarlas con tiempo y reflexión, escuchar no presupone acatar las opiniones que se emiten.

Paso a exponer mis impresiones, sin idea alguna de crítica, sin discutir la autoridad y preparación del ingeniero Repossini y sólo con el fin de contribuir en lo posible a aclarar el serio problema de nuestro puerto.

1.o — El argumento del conferenciante de que se había cumplido con exceso respecto al dragado para facilitar la navegación al puerto de Santa Fe, probando lo dicho con un diagrama de los cubos extraídos y concluyendo que los mismos para el tramo Santa Fe-Rosario eran muy superiores a los otros tramos, impresiona pero no convence. A mi entender otra es la forma de encarar el asunto. El puerto de Santa Fe es el puerto de ultramar más interior del país, sirve un extenso y rico interland que se extiende a todo el Norte y Oeste, con una red ferroviaria y caminera de gran importancia y por lo tanto la salida natural de toda la producción de esa zona a los efectos de la exportación y la entrada con respecto a la importación.

Existe, por otra parte, una ley-contrato 4170, que fija como calado mínimo el de 19 pies y esta ley hace más de veinte años que está en vigencia. En consecuencia, lo que debió demostrarse no es la mayor o menor cantidad de metros cúbicos dragados, sino las razones que han impedido no se llegara a cumplir esa cláusula fundamental del contrato.

A renglón seguido nos expresó el ingeniero Repossini, y esto es lo más interesante para Santa Fe, que técnica y económicamente puede darse un calado de 21 pies y que de acuerdo a su plan de trabajo queda un saldo importante en los cubos a extraer y que el mismo se adjudicará al tramo Santa Fe-Rosario a fin de llegar a los referidos 21 pies, a cuyo efecto sólo es necesario la compra de nuevos elementos de dragado. De ello se deduce que esto que es posible ahora pudo haberse hecho con muchos años de anterioridad y se hubieran evitado las zozobras y perjuicios y el descrédito que hoy goza nuestro puerto. Por lo tanto, se deduce de inmediato que no se han cumplido con exceso las obligaciones del gobierno nacional par[...] el puerto de Santa Fe, des[...] momento que no se ha llen[...] cláusula de 19 pies y que seg[...] opinión del director gener[...] Puertos es técnica y econó[...]mente posible llegar a los 2[...] hoy es posible, pudo haberlo [...] con muchos años de anterior[...]

2.o — Argumentó en form[...]ciente con respecto al enarenc[...] canal y llamó oportunamen[...] atención sobre el peligro d[...] bancamiento de la boca y e[...]gro en un lapso de tiempo d[...] a quince años de la muert[...]misible del canal de acceso [...] notar que ya el E. G. de la N[...] estudia para cuando el puert[...] a su dominio, el trazado de u[...]vo canal.

Este concepto de cuando p[...] dominio de la Nación, me [...] muy grave. El puerto pod[...] provincial o nacional por [...]nios, pero es indiscutible que [...] puerto argentino y de una [...]tancia fundamental para el p[...]so y bienestar de casi medi[...] pública. Por lo tanto, si el p[...]ma es de tanta gravedad, [...] ya debe ser encarado tanto [...] gobierno provincial como [...] nacional, a cuyo fin éste [...] prestar toda clase de ayud[...]mo idea de Estado, hubiera[...] muy oportuno que desde ya [...] biera ofrecido una amplia c[...]ración para resolver el prob[...]

3.o — En cuanto al canal [...] costa o canal Mitre, el ing[...] Repossini se mostró decidida[...] partidario de la ruta por [...] García. Su argumentación fu[...]da y terminante desde el pu[...] vista del costo y como canal [...]marino. Sin embargo, un asu[...] esta naturaleza que interesa [...]siona a todo el litoral es a [...] tender más complejo y no [...] contemplarse desde un solo [...] de vista.

El referido canal de la co[...] estudia y discute desde hac[...] cinco años. En 1910 el ingenie[...]tre auspicia ante las Cám[...] construcción y se convierte [...] sacándose a licitación las [...] Fracasa la construcción n[...] razones de trazado, sino por [...]nes técnico-constructivas. E[...] la Dirección General de P[...] estudia un nuevo trazado [...]nal de la costa y el Poder [...]tivo lo aprueba, enviándolo [...] Cámaras en fecha agosto 3 d[...] Quiere decir que durante [...] años se debatió la necesid[...] construir ese canal. Que la [...]ción General de Puertos lo [...]ció, por lo tanto es de supon[...] pesaban razones fundam[...] que hacían necesaria su eje[...]

Un estudio a fondo y que [...]minara su construcción o la [...]ción de la ruta Martín Garc[...]bía comprender:

1.o — Estudio del canal [...] costa como canal de ultram[...]

2.o — Estudio del mismo [...] canal de cabotaje.

3.o — Obras complementar[...] gran importancia desde otro[...]tos de vista, pero que contri[...] al engrandecimiento del paí[...] refiero al hermoso camino [...] costa que uniría La Capital [...] Tigre y al relleno de la gra[...]tidad de terrenos bajos en [...]cercana zona de San Isidro[...] Fernando, Tigre, etc. Estas [...] se harían con el remanente [...] dragados.

Encarado así el estudio, [...] dos sus aspectos, no es impro[...] que se justificara la constru[...] del canal de la costa y el pa[...] que somos partidarios del [...]te nos probara su ineficacia, [...]venida esa prueba, que ev[...] acometer una obra inconven[...] para los intereses del país.

Concluyendo: La conferenci[...] ingeniero Repossini ha tenido [...] gran importancia para n[...] puerto. En primer término h[...]jado claramente establecido [...] técnica y económicamente [...] darse un calado mínimo de 21 [...] al tramo Santa Fe-Rosario. [...] otra parte ha marcado con [...] precisión la necesidad de def[...] el canal de acceso por un es[...] de tiempo no mayor de 15 añ[...] la necesidad de un nuevo can[...] acceso. Santa Fe ya conoce c[...]mente cuál es el problema y p[...] tanto debe buscarse su solu[...] con tenacidad y rapidez.

Como siempre su affmo. — [...]mado): Juan Carlos Ariotti.— [...]ta Fe, septiembre 25 de 1934.

## Esta mañana enloqueció un almacenero y le dió fuego al comercio

Un comerciante de la vecina localidad de Recreo, presa de un ataque mental, trató de incendiar su negocio después de haber disparado varios tiros que originaron la consiguiente alarma en el distrito.

En la localidad arriba referida, Rafael Noé, italiano, de 50 años de edad, soltero, tiene instalado, desde hace mucho tiempo un almacén minorista. Los negocios no le fueron bien nunca, según lo atestiguan vecinos de Noé, y en especial durante estos últimos meses. Ayer precisamente, Noé, que en dos oportunidades debió ser recluido por insano, recibió algunos avisos de vencimientos cercanos y desde entonces comenzó a mostrar síntomas de nerviosidad.

Esta mañana, poco antes de las diez horas, se oyeron varias detonaciones y al buscar el origen los vecinos encontraron a Noé, frente al negocio, que empuñaba un revólver calibre 44. Cuando el insano hubo descargado el arma, los más serenos se acercaron y sorprendieron al comerciante rociando las instalaciones con kerosene y nafta, tras de lo cual les dió fuego. A esta altura de los hechos llegaron el comisario y personal subalterno, los que detuvieron a Noé.

El comisario, ayudado por los vecinos, a baldes de agua sofocó el fuego que se había iniciado en el centro del almacén. Las pérdidas no hacen una suma considerable por la rapidez con que llegaron los policías.

Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

## Le hurtaron cuatro kilos de hongos

Guido Esperatti, que se domicilia en San Martín y 24 Sin Nombre, se presentó a las diez horas a la seccional tercera de policía dando cuenta que, horas antes, había dejado estacionado en 25 de Mayo y Boulevard Gálvez, el automóvil de su propiedad, del interior del cual le hurtaron un paquete que contenía cuatro kilos de hongos, los que estima en 70 pesos. Se hacen diligencias.



## Desde Hilpenberg, Alemania, solicitan un paradero

Empleados de Seguridad Personal de Investigaciones, practican diligencias tendientes a dar con el paradero de un señor llamado José Gasser, quien hasta hace pocos años se domiciliaba en el departamento Las Colonias.

Hace algunos días el señor José Gasser, quien vive en Hilpenberg, Pfullendorf, Baden, Alemania, envió una carta al jefe de policía de esta ciudad encareciéndole el paradero de su hijo, también llamado José, quien desde hace más de siete años ha perdido todo contacto epistolar con sus progenitores. Las referencias de la carta permitieron orientar las primeras diligencias. Se supo que Gasser, hasta hace tres años había estado a cargo de un campo en Elisa, F. C. S. F., de donde se pierde todo rastro.

Si alguna persona lee esta noticia y quiere informar sobre el paradero de Gasser, puede hacerlo a este diario o bien a la División de Investigaciones.

## Perdió la vida al caer bajo las ruedas de un tren de carga

En una curva que existe, a 400 metros al sur de la Estación de Coronda, departamento San Jerónimo, sucedió ayer a la tarde un accidente que fué fatal para un menor que se domiciliaba en Barrancas, llamado Domingo Acevedo, de 19 años de edad.

El menor, según lo informa la policía, habíase colado del tren de carga No. 1057, que llevaba rumbo a Rosario y había salido de la Estación Santa Fe Cambios, a las 12 y 10 horas. Parece que Acevedo, quien, como decimos, iba clandestinamente en uno de los rodantes denominados medio cajón, trató de apearse y en esas circunstancias erró pié. Cayó con tan mala suerte que las ruedas del convoy trituraron el cuerpo. La policía de Coronda tuvo conocimiento a poco de sucedido el grave suceso e inició el procedimiento.

El personal del tren, maquinista Monteiro, fogonero Caramé y guardas Morelli y Atayde, manifiestan que no supieron del accidente hasta llegar a la estación donde fueron informados. El sumariante Wagner informó del suceso al juez en turno, quien le encomendó el sumario de estilo después de haber dispuesto la entrega de los restos de la víctima a los deudos de Acevedo.

## Fué mordido en la pierna derecha por un perro

Emilio del Barco, argentino, de 18 años, domiciliado en Necochea 3063, en momentos que transitaba, anoche a las 19 horas, por calle Sarmiento, al llegar a la de Maipú fué atacado por un perro perteneciente a un vecino del paraje. Del Barco resultó herido en la pierna derecha, de carácter leve, según informan del consultorio médico de Barrio Candioti. Intervino la 5a.

## Dice que le obligaron a firmar un papel de veinte líneas

La seccional tercera de policía, ha iniciado sumario en contra de [illegible], establecido con casa de vulcanización y anexos en Rivadavia y Suipacha, a quien acusa de extorsión Lorenzo Damonte, quien vive en Tucumán [illegible].

El denunciante, quien le alquila un surtidor para el expendio de nafta al inculpado, manifiesta que, en horas de ayer, fué al taller de vulcanización de calle Rivadavia donde por medios violentos le hicieron firmar un papel de veinte líneas sobre cuyo texto no tiene la menor idea.

La policía ha dado cuenta de la denuncia al juez en turno.

## Sufrió un ataque que pone en peligro su vida

Anoche, a las 23 horas, en Boulevard Gálvez entre Avellaneda y Güemes, personal de la sección quinta de policía encontró, tendido en la acera, a un hombre que se hallaba desvanecido.

En una ambulancia fué conducido a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura, trasladándolo luego al Hospital de Caridad. Informaron de esta casa de salud que el desconocido había sufrido un ataque cerebral por lo que fué necesario provocarle hemorragia, cosa que no varió su estado.

En las ropas del desconocido no encontró la policía documentos personales por lo que hasta avanzada la tarde de hoy, no había sido identificado. Continúan las diligencias.

## Una cena de camaradería a la que asistirán todos los jefes de policía del país

El día cinco del mes entrante, se llevará a cabo en la Capital Federal, una cena de camaradería, que la ofrece el Jefe de Policía coronel Jorge García y a la que han prometido asistir todos los jefes de policía de las 14 provincias y diez gobernaciones, del país. Dará motivo esa cena para planear las bases del próximo congreso policial argentino.

Se nos informa que el jefe de policía de esta capital don Filandro Lozano, está entre el número de los jefes que asisten.

## Han entrado ladrones en una vivienda de Alto Verde

Dardo Quiric, que vive en Gobernador Candioti 1022, ha denunciado esta tarde en la comisaría de Alto Verde, un hurto del que ha sido víctima. Refiere el denunciante que en el referido distrito tiene una casilla de madera, en sociedad con jóvenes socios del Club de Regatas. Esta tarde ha ido a la casilla el deponente y la ha encontrado con la puerta violentada. Además falta una victrola portátil, 30 discos, una cocina a querosene, un jarrón de cristal con seis vasos, un tarro de yerba, dos tarros de pintura, una lona de tres por tres, una bombilla de plata y otros objetos.

El denunciante, que estima lo hurtado en 110 pesos, cree que el hecho fué perpetrado durante la madrugada. Se hacen diligencias.

## Personal de la cuarta hace diligencias para aclarar un hecho

Esta madrugada, poco antes de las cinco horas, personal de la sección cuarta de policía, detuvo en Corrientes y Boulevard Zavalla a dos menores, uno de doce y el otro de once años, los cuales, según las autoridades, transitaban por la segunda calle, con rumbo al norte y llevando al hombro una bolsa cada uno.

Los representantes de la autoridad les interpelaron y examinaron las bolsas atestadas de trozos de jabón. Dijeron que las bolsas habíaselas entregado un menor de 15 años aproximadamente, a quien la policía busca. Se presume se trate del producto de un hurto.

## Se suicidó un joven de 22 años de edad

Las autoridades policiales de Esperanza, departamento Las Colonias, han dado cuenta al juez en turno, del suicidio de un vecino llamado Héctor Pieretti, argentino, de 22 años de edad, empleado de una importante cremería de la localidad.

Para llevar a cabo su propósito, Pieretti se disparó un tiro de revólver en la sien derecha, que le causó el fallecimiento casi instantáneo. El suicida dejó una carta en la que expresa que se mata por encontrarse enfermo.

Pieretti, según las autoridades, había padecido trastornos mentales y vivía ahora con la obsesión de enloquecer. Se instruye sumario.

## TRIBUNALES

### CONCURSO DE DELITOS. — PRISION PERPETUA

El 25 de mayo de [illegible], en las últimas horas de la tarde, se presentaron dos sujetos al domicilio de los esposos Mariatta, en el campo Cullen, distrito Laguna Paiva, que armados solicitaron a los esposos la entrega de todo el dinero. Ante tal actitud Mariatta se dispone a entregarlo pero la esposa de éste dió un fuerte grito de alarma ante lo cual los asaltantes le hicieron un disparo de revólver cayendo mortalmente herida. Ante lo ocurrido Mariatta atacó con un garrote al que le hizo el disparo, siendo muerto entonces a puñaladas. Iniciadas las indagaciones se detiene, después de haber sostenido con ellos una lucha, a Domingo Reutter y Crispiniano Almirón (a) "El Charaí", quienes resultaron ser los autores comprobándose que una vez que cometieron el delito, robaron. Sometidos a la justicia se les procesa y el juez del Crimen los condena a la pena de prisión perpetua, la que es apelada ante la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, que hoy, por la secretaría Sobrero se ha pronunciado confirmando la sentencia apelada que los condena a la pena de prisión perpetua a cada uno. Establece el Tribunal que se ha comprobado plenamente que son los autores de homicidio, lesiones y robo. El asalto a la casa de los Mariatta fué planeado de común acuerdo por los reos. Hay concurso de delitos y no concurre ninguna eximente de pena. No se ha comprobado el estado de necesidad, pero aunque existiera nunca podría alcanzar a los delitos contra las personas, ya que esa justificante sólo abarcaría la lesión al patrimonio ajeno en la medida necesaria para remediar el mal inminente que comporta la escasez de los medios necesarios para evitar un mal mayor. Tampoco resultan prescriptas ninguna de las acciones que corresponden a los distintos delitos cometidos porque la comisión de otros cometidos con posterioridad la ha interrumpido.

## Durante la función se accidentó el trapecista del circo

Informaciones llegadas de Esperanza, departamento Las Colonias, dán cuenta de un accidente sucedido noches atrás en el circo Toló, del que resultó víctima uno de los artistas del elenco llamado Francisco Bastios.

Según las autoridades, Bastios, que es trapecista, ejecutaba su número en presencia de crecida cantidad de público, cuando de pronto se cortó el gancho que sostenía los cables. El artista perdió la estabilidad y, pese a los esfuerzos que hizo por recobrarse, dió contra el mástil de la carpa y cayó después sobre la arena.

El atleta perdió el conocimiento. Socorrido por sus compañeros de trabajo fué trasladado al Hospital de Caridad donde comprobaron que las heridas internas sufridas no son de gravedad. Del suceso se dió cuenta al juez en turno quien ha ordenado el sumario de estilo.

### REGULACION DE HONORARIOS

En la quiebra de Andrés Dayer la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez reguló $ 30 los honorarios del doctor Piedrabuena y $ 15 procurador Doce.

### CONSTITUCION DE TRIBUNAL

En el juicio Eulogia Gálvez de Llambí Campbell contra Angel Di Luca, constatación de hecho, la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, constituyó el tribunal así: Puccio, Salatín y Leiva.

### SENTENCIAS CONFIRMADAS.— FALLOS DE LA CAMARA

En el proceso contra Máximo Cantalicio Martínez (a) "El Pijotero", por el delito de corrupción, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, confirmó en todas sus partes la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo.

Establece el tribunal que de los autos, las pruebas no es posible sacar como conclusión que exista la plena prueba de la culpabilidad del acusado por el delito del artículo 140 del Código Penal porque no surge plenamente que sea él quien haya reducido alguna de las mujeres o deducida por otro la mantuviera en esas condiciones, porque no existen constancias.

—En el proceso contra Ramón Canteros, hurto, la misma Cámara confirma la sentencia que lo condena a dos años y seis meses de prisión la que termina el 20 de agosto de 1936.

—En el proceso contra Juan Ramón Villalba la Cámara confirma la sentencia que como autor de lesiones lo condena a 4 meses de prisión y costas.

### SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Carlos Tonzar, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, declara herederos a su esposa Angela Brollo y a sus hijos Antonio, Francisco, Luis, Pedro, Celestino, Agustín, Juan y María Tonzar.

### EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

En la ejecución de prenda agraria seguida por Nemesio Ramos contra Catalina R. de Vagni, el juez en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, ha ordenado llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

En 2.000 los honorarios del Dr. Francisco J. Gschwind.

### COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Bernardo Leyendeker contra Sebastián Keller, el juez de la primera nominación doctor Anadón por la secretaría Esquivel dictó sentencia ordenando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 300 los honorarios del doctor Eudocio Benítez.

### SENTENCIA REVOCADA

En el juicio Antonio Bernal contra Francisco Rudi, cobro de pesos, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de Paz Letrado de la 3a sección de esta capital, el juez en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón por la secretaría Esquivel. Revoca la sentencia apelada y condena al demandado a satisfacer la cantidad de $ 225.75, sus intereses y costas. En $ 25 los honorarios del doctor Leopoldo Esquivel.

### SORTEO DE MARTILLERO

En el juicio que por cobro de pesos sigue la sociedad anónima Cooperación General de Consumos de Rafaela contra Domingo Cabello, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría de la Peña sorteó martillero a Severo R. Etchague.

### ACCION EJECUTIVA

En el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue el Banco Provincial de Santa Fe contra Ubaldo Quirelli el juez en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría de la Peña. No habiendo opuesto excepción se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En pesos 100 los honorarios del doctor Guastavino y $ 50 los del procurador Peirano.

### DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de Josefa [illegible], el juez de la primera nominación, secretaría De la Peña, declara herederos a los hijos Luisa Rosa y Santiago Hermenegildo Rossi.

### SUCESORIO

En el sucesorio de Juan Perucca, el juez de la segunda nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, dictó auto declarando herederos a su esposa Anita Teresa B. de Perucca y sus hijos Francisco Nicolás Rafael, Italia Juana y Juan Francisco Perucca.

### OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Mercedes Mariana Jauregui Vda. de Fernández, el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Beguelin, aprobó la operación de partición en cuanto por derecho corresponde.

### INSCRIPCION

En la sumaria información producida a solicitud del Defensor General, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación, Dr. Ferrer, secretaría Ferreira, dictó resolución dándola por aprobada y ordenando la inscripción de la partida de nacimiento de Felipe Benicio Gómez.

### AUTORIZACION

En el sucesorio de Angel Cena, el juez en lo civil y comercial, tercera nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, concede la autorización solicitada por el administrador Florentino A. Cena, para vender en privado, por un precio no menor de $ 19 cada uno, 15 vacunos propiedad de la sucesión.

### JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por el doctor Antonio Habibchain y Federico Narvaez contra Avalle Hnos., el juez de la tercera nominación doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira, ordena llevar adelante la ejecución con costas.

### LIBERTAD CONDICIONAL

El juez del crimen, doctor Sabaté, secretaría Farías, concedió la libertad condicional a Lidia Conte, procesada por homicidio, autorizándola a residir en esta ciudad.

### CAUSA CRIMINAL FALLADA

En el proceso contra Nicolás Barebella o Pedro Vicente Bardebella por el delito de defraudación ha dictado sentencia el Juez del Crimen doctor Sabaté por la secretaría Farías. Lo condena a la pena de un año y medio de prisión en forma condicional. Establece el juez que con la confesión del encausado está plenamente acreditada su responsabilidad. El delito cometido consiste en que el comerciante de Rafaela Nicolás Barbella le confió abonara al Banco de la Provincia en aquella ciudad una suma de dinero, lo que no hizo fugándose en cambio a la Capital Federal. Detenido confesó que era exacto. De allí la condena.

### EN LA JUSTICIA FEDERAL

**Condena.—**

El Juez Federal doctor Hernández López por la Secretaría Guastavino dictó fallo en el proceso contra Israel Guerwin y Berko Guerwin por el delito de defraudación. Condena al primero a tres años de prisión y a un año y seis meses al último para quién la pena queda en suspenso (Artículo 26 C. Penal).

**Libertad bajo fianza.—**

En el proceso que se le sigue a Gaspar Kauffman por el delito previsto en el artículo 25 de la ley 9644, el Juez Federal doctor Hernández López por la secretaría Guastavino hizo lugar a la libertad del procesado bajo fianza.

**Excepciones acordadas.—**

El Juez Federal doctor Hernández López secretaría Guastavino hizo lugar a las excepciones militares solicitadas por los ciudadanos José Agustín Costa, Domingo Martín Bieva y Santiago Ruiz.

## El comercio en la ciudad y campaña

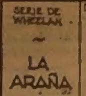
### NO SE HIZO LUGAR A UNA QUIEBRA

En el pedido de quiebra formulado contra el comerciante Nicolás Mina, vecino de Estación Ramayón, departamento San Justo, el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó resolución: 1o. Deja sin efecto el decreto que señalaba audiencia para el sorteo de síndico. 2o. No hace lugar a la declaratoria de quiebra. Al resolverlo así el juez dice que resulta evidente la improcedencia de la declaratoria de quiebra según lo ... el artículo 5o. de la ley 1...

### CUENTA DE GASTOS ... QUIEBRA

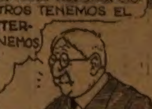
En la quiebra del comerciante Eduardo Torres se realizó ... Juzgado de la 3a. nominación a cargo del doctor Ferrer, secretaría Ferreira, la audiencia para ... los gastos del síndico y ... resolviendo el Juzgado ... la remuneración del empleado ... lio Gargatagli, fijándola en ... Regular los honorarios del ... Emiro Seghizzi, procurador ... Seghizzi, síndico Armando ... duzzi y liquidador Antonio ... en $ 120 y 60 a los dos primeros ... $ 150 de igual moneda a cada uno de los dos últimos.

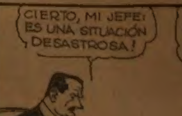


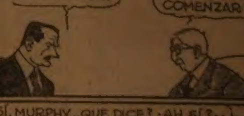


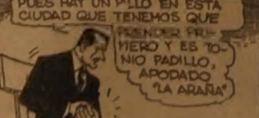


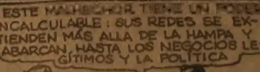


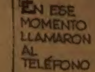


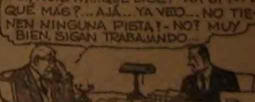



DEPARTAMENTO LA CAPITAL

## EN EL TORNEO RELAMPAGO DE FOOTBALL REALIZADO EN LLAMBI CAMPBELL, SAN MARTIN, DE ESTA LOCALIDAD, RESULTO GANADOR

Como fuera anunciado, el domingo último se realizó en esta localidad el torneo relámpago de football de segundas divisiones, patrocinado por el Club San Martín de ésta, adjudicándose como premio al finalista, una bonita copa denominada "Fernandal", la que fué donada por los señores Luciano Barbieri y Armando Fernal.

Siendo más o menos las 13 horas se presentaron los cuadros que debían intervenir, siendo éstos: San Martín, local; Independiente, de Videla; Mataderos, de Emilia; Peñarol, de Cabal; Montezuma, de Nelson, no presentándose "El Unidos" de Esther. Efectuado el sorteo de práctica, le tocó enfrentarse a Montezuma de Nelson con Sportivo Videla. Después de un partido lucido, finalizó el mismo sin abrirse el score, el que fué definido por penales, resultando ganador Montezuma de Nelson, clasificándose para la final.

Formaron luego en la cancha los equipos de San Martín y Peñarol de Cabal, brindándose un juego lucido y entusiasta por ambas partes, resultando ganador San Martín por 4 goals a cero. Los tantos fueron obtenidos por I. Sosa (2), R. Contreras y H. Pradella. Tras un breve descanso se procedió al sorteo, tocándole actuar nuevamente a San Martín con Mataderos de Emilia, desarrollándose un juego reñido y parejo, finalizando sin producirse goals, y siendo definido por penales, correspondiendo el triunfo a los locales. El referée dió un descanso de 20 minutos, iniciándose luego el encuentro final entre San Martín y Montezuma de Nelson. Después de desplegar una lucha entusiasta de ambas partes, termina el encuentro triunfando San Martín por un goal a cero, obtenido por R. Contreras, clasificándose campeón del torneo.

Es digno de mencionar que el cuadro local que se clasificó campeón, actuó 150 minutos de juego consecutivos, no decayendo en ningún momento y demostrando siempre entusiasmo y valor; por lo tanto son merecedores al triunfo obtenido en una jornada de intensa labor. El equipo de San Martín, local, que se clasificó campeón del torneo en cuestión, fué integrado por los jugadores siguientes: L. Mugna; J. Romero y H. Giardina; P. Escobar, S. Ayala y L. Mondino; J. Contreras, R. Contreras, H. Pradela, T. Escobar e I. Sosa. El árbitro que dirigió los matchs del torneo, señor Máximo Reinares, fué correcto en todos sus fallos. En el acreditado café del señor Luis Picco, la C. D. y algunos simpatizantes obsequiaron al conjunto campeón y demás hinchas con abundante cerveza, acto éste que duró por espacio de varias horas, poniéndose de manifiesto una vez más las simpatías con que cuenta en nuestro medio el club San Martín.

HOGARES DE PARABIENES

El hogar de los esposos Da. Adelina Mazzuchelli y señor Máximo Reinares se ha visto alegrado con el advenimiento de una hermosa nena, la que llevará los nombres de Miriam Nancy. Tanto la mamá como la recién nacida, se encuentran en buenas condiciones de salud, llegando hasta sus felices padres muchas felicitaciones.

—También ha sido alegrado con el advenimiento de un varoncito el hogar de los esposos señora Dominga Manassero y José Galozzi. Por tan grato acontecimiento, son objeto de felicitaciones de parte de sus amistades.

ENFERMOS

En el Hospital Italiano de la ciudad de Santa Fe, se encuentra en delicado estado de salud el señor Salvador Pireda.

—Mejora la señora Juana L. de Arrúa.

VIAJEROS

A y de Santa Fe, el doctor Abraham Alexenicer.

—A y del mismo punto, el señor Tomás Marini y su hijita Tota.

—A y de Kilómetro 140, el joven Teodoro Munaretti.

—A y de Santa Fe, la señora Victorina Galizzi.

(Corresponsal).

## GRANDES Fiestas PATRONALES EN RECREO

El día 28 del cte. se dará comienzo a los festejos en honor de San Miguel Arcángel, Patrono de esta localidad, habiéndose confeccionado al efecto un interesante programa que se desarrollará los días 28 y 29. Con gran interés y animación, la comisión organizadora y el pueblo en general se aprestan para que la tradicional fiesta adquiera como en años anteriores, singular éxito en la que participarán numerosas familias de pueblos vecinos. El programa a desarrollarse es el siguiente:

DIA 28. — A la entrada del sol, embanderamiento del pueblo, disparos de bombas y repique de campanas.

DIA 29. — A la salida del sol, se echarán a vuelo las campanas, salva de 21 cañonazos y dianas anunciando el día del Santo Patrono.

A las 7 horas, misa de Comunión general celebrada por nuestro Rvdo. párroco B. Hernan, en la que el coro de niñas entonará escogidos motetes.

A las 8.30 horas, apertura del bazar y kioscos organizados por la Comisión de Damas pro templo, a total beneficio del mismo.

A las 9.30, solemne misa cantada a toda orquesta, oficiada por el rector del seminario de Santa Fe, R. P. Antonio Rodríguez Zia. El panegírico del Santo estará a cargo del orador sagrado R. P. ... Cabrera.

A las 11 horas: Concierto por la banda de música.

A las 14 horas: Reapertura del bazar y kioscos.

A las 15 horas, los miembros de las cuatro ramas de la Acción Católica organizarán la grandiosa procesión en la que conducirán en andas al gallardo Santo por las calles del pueblo, entonándose cánticos religiosos con acompañamiento de la banda. Acto seguido, bendición con S. D. Majestad, la cual será el broche de oro de los festejos religiosos.

A las 17, retreta en la plaza.

A la puesta del sol, salva de bombas.

A las 20 y 30, grandes fuegos artificiales.

DIA 30. — A la salida del sol, salva de bombas.

A las 17.30, misa de comunión.

A las 8.30, apertura del bazar y kioscos.

A las 9.30, misa Mayor en la cual el coro de niñas entonará variados y escogidos motetes acompañados con armonium.

A las 10 horas, gran concurso de bochas frente a la casa del señor A. Simes, con un premio donado por la C. de Fiestas.

A las 14 horas, grandes carreras de caballos.

A las 15, match de football entre el cuadro de Biblioteca de ésta con otro cuadro de prestigiosos jugadores, disputándose un trofeo donado por la Comisión de Fiestas.

A las 15 horas, juegos populares en general.

A la entrada del sol, salva de bombas dando por terminadas las fiestas.

VELADA

En el salón del señor Luis Colania se llevará a cabo una velada el día 29 del cte. a las 21 horas, organizada por el cuadro filodramático de ésta, en la que se pondrán en escena dos graciosos sainetes titulados "¡Qué dirán mis relaciones!" y "Pescó la onda el gallego!", la que promete alcanzar el mayor éxito, dado el entusiasmo despertado y las numerosas simpatías de que gozan los aficionados. — (Corresponsal).

(Corresponsal)

## EL SORTEO DE LA CLASE 1914

DEPARTAMENTO SAN MARTIN

EL TREBOL

Lombardo Pedro Claudio, 2256; ...ciero Francisco Héctor, 3772; Cer...a Andrés Quintín, 1950; Savoret...i Vicente Américo, 1822; Casañas ...aime Francisco, 0946; Taborda ...uan Antonio, 1882; Saino Héctor, ...; Tessore José Alfredo, 2637; ...ardo Domingo, 2282; Mendino En...rique Simón, 2226; Martini Anto...nio Cleto, 0422; Arballo Amalio ...odesto, 1962; Pianezzetti Atilio ...ermides, 0414; Maurino Mateo, ...; Baravalle Bartolo Mateo, ...; Bonifacio Enrique, 1908; Inca...a Bartolo, ...; Boyano Tácito, ...; Marcovich David Antonio, ...; Gallinotti Juan, ...; Gior...; Trucchia Hum...berto Antonio, 3876; Zurcher Os...valdo Juan, 3433; Garnero Barto...lomé, 1060; Alvarez Jorge Amadeo, ...21; Juárez Ramón Paulino, 1810; ...arbonell Leandro Arcángelo, ...; Duarte Juan Guillermo, 2324; ...ahman Valentín, 1488; Pelayo Ra...món, 0086; Giordano Hugo, 2094; ...angialardi José, 2786; Torre ...Juan Bautista, 0920; Giordana Ati...lio Domingo, 3794; Ballerea San...tiago, 2126; Biglia Félix Manuel, ...13; Castro Jesús Marcelo, 2186; ...ñez Jorge, 1684; Campanucci ...tonio Enrique, 3617; Aimonetti ...ector Hildolfo, 2366; Baquin Ro...co Federico, 1776; Biolla Agustín, ...22; Charles Eduardo Nicolás, ...; Barchiesi Alejandro Pedro, ...; Alegranza Pedro, 1553; Lo...a Oscar Antonio, 2816; Lombar...do Domingo, 4028; Moyano Ramón ...dón, 0655; Mansilla Justo Pastor, ...0; Pasquale Luis Celestino, ...31; Pavón Pedro Valerio, 3890; ...mez Carlos Honorio, 2620; Ga...ano Valentín, 0677; Aguilera Jo... Roberto, 0773; Simondi Antonio, ...73; Lamberti Clemente, 1126; ...avero Juan Octavio, 3226; Pi...ani Alticonto, 3602; Salvaresqui ...an Antonio, 0270; Brusea Luis, ...; Danne Antonio, 0197; Rios ...rgilio Facundo, 0347; Alis Mi...el, 1163; Cattáneo Juan Esme...ldo, 2115; Bustos Marcos Justi..., 1828; Molina Rafael, 3491; Ros...ario Domingo, 2569; Banducco ...dro, 2909; Oscariz Miguel, 2406; ...regia Bartolo, 1993; Aragno Jo..., 2369; Pepino Pablo Pedro, 1463; ...ndoza Juan Poncio, 2973; Pi...tto Jorge Alfredo, 2960; Gómez ... Luis, 0624; Celotti Luis Al...rio, 1966; Urrutibua Demetrio, ...; Bonetti Antonio, 1263; Ferre... Dante Albino, 1909; Mas Car... José Ramón, 2028.

LAS BANDURRIAS

...nco Guillermo Humberto, 0899; ...iraza Aquilino, 0899; Guevara ...riano Hortensio, 2629; Páez Ra...n Faustino, 2682; Rodrigaño ...rtiniano Justo, 2928.

LANDETA

...ubicio Angel, 0695; Amaiels ...ctor Francisco, 3747; Garnero ...an Francisco, 1701; Bonetto Jo... Constancio, 0217; Depetris Jo... Victorino, 2597; Torres Sanda... Serapio, 0642; Monasterolo Mar...co Isidoro, 2771; Alberto Luis, ...; Moretto Victorio Octavio, ...; Cesas Felipe, 2382; Maggi ...an, 1599; Alberto Alfredo, 1150; ...aro Constantino Alfredo 1303; ... Ramón Hilario, 2793; Leone ...erdino, 0601; Acevedo Maria..., 3146; Córdoba Emeterio Eva..., 0699; Acosta Florentino Fran..., 3499; ... Pío Dante, ... Ferreyra Ildefonso Oscar,

DEPARTAMENTO VERA

## SE REALIZO UN BAILE DE BENEFICIO PRO HOSPITAL EN JOBSON (VERA)

Auspiciado por la C. D. de la Sociedad Damas de Beneficencia, que luego de un largo tiempo de silencio, resurgió en un acto social brillantísimo, como si ello fuera consecuencia de las numerosas voces que se levantaron, en favor de la creación definitiva de nuestro hospital, realizóse en la noche del 22 del corriente la hermosísima fiesta que oportunamente anunciáramos. Es decir un baile blanco y feria gastronómica cuyo producido se destinará al hospital.

Atendido personalmente por la señora Angela C. de Petrosselli, que hace años dirige los destinos de este instituto verense, pudimos ver a numerosas damas de nuestra sociedad colaborando con su presencia al simpático significado del beneficio.

En algunas mesitas vióse por ejemplo al señor Eduardo Barbié, su señora e hija señorita Haidée, con la señorita Rosa Maggio y caballeros Tulio Peluffo Alemán, Miguel De Carlo y Dr. Carlos Martilotti.

Señoritas Sulsita C. Zárate y Verónica Lapissonde y señor César Martilotti.

Kale Zárate, Lidia Del Giudice y Raúl Rodríguez Moyano.

Señor Angel Fradegrada y señora, señorita Chiche Peñalva, José García y José Ferraris.

Señoritas Teresa Corchuelo, Elena Carignan y jóvenes Aníbal Auadio y Elías Nues.

Tito Acevedo, Gringa Montroul, Cecilia Morejón Paine, Teresa Bermúdez, Luisa Lapissonde, Dr. Horacio Gaviola y Rosendo Bermúdez.

Señora Josefa Castaño de Pisale y señorita María Esther Castaño e Isaac Azervad.

Esther Sacroiski y Sixto González, Maruca Bonacci y Pedro Crinelli, Emma González y Mariano Zárate, R. Aramburú Ramos y Blanca Palud.

Irma Calliá Orfila, Pedro Crouzeilles Larguia, Gloria Dalla Fontana y Orfilio Ortiz.

Los jóvenes esposos Antonio Petrusselli y señora María Elena Garay, en todo momento colaboraron con las damas de la C. D., para el mejor brillo y lucimiento de la fiesta, la que duró hasta altas horas sin que en ningún momento decayera su animación.

Tenemos entendido que el éxito social de la misma se puede asegurar un éxito halagüeño financiero.

Enlace

El 22 del corriente se efectuó el enlace de la señorita Irma Josefina Fabroni con el señor Fortunato de la Fuente, suceso que dió motivo a una reunión social.

Actuaron en el civil como testigos los señores Maximiliano de la Fuente y Ernesto Fabroni.

En la ceremonia religiosa, fueron los padrinos la señora María Laura de Fabroni y el señor M. de la Fuente.

En la casa de la novia, festejando el grato acontecimiento se sirvió un lunch a los invitados entre los que pudimos ver a las señoras María A. de Altamirano, Ana C. De Carusso, María C. de Carricart, María L. de Fabroni, Benita de Martínez, Laura de Fabroni, Rosa de Fabroni; señoritas Silvia Tizzoni, Maruca Andrada, Albina Zanardi, Zulema la Fuente, Elena Ortiz, Lilia Stefanucci, Clara Chapero, Ana Carusso, Victoria Campos, Angela Peró, Juana Sonlliá, Alma Bled, Cecilia Morejón Paine, Matilde y Elvira Mallo, Mercedes Corial, Stella y Laura Martínez, Rosa Carusso.

Noches de cine

El sábado y domingo se pasaron dos películas de atracción en nuestros dos cines, una "El monstruo de la selva" y "Riachuelo", la otra.

Sobre todo la segunda, anunciada profusamente tuvo en ambos cines numeroso público, aun cuando "Riachuelo", superior a otras películas nacionales, no tuviera un lleno.

Una reprise, sin embargo, luego de haber sido conocida, redundaría en beneficio de la película y el prestigio de las cintas de sello nacional.

Centro Social y Comercial

Numerosas parejas aprovechando las delicias de la hermosa tarde del domingo, se dedicaron al baile en este centro, a la hora del vermouth.

Círculo Recreativo

También en este centro social, numerosas niñas de nuestra sociedad bailaron animadamente acompañadas de un grupo gentil de jóvenes.

Dpto. Las Colonias

## Reunión hípica en Progreso

Prepárase con gran entusiasmo una reunión de mochilas para el domingo 21 de octubre contándose desde ya con la participación de numerosos caballos de varias colonias.

Sangalli - Callani

Ante el altar mayor de la parroquia local ha sido consagrado, el sábado 22 del corriente a las 19 horas la boda de la señorita Isabel M. Sangalli con el señor Francisco Callani, en cuya ceremonia religiosa actuaron como padrinos la señora Amalia Bonfin de Callani y el señor Luis Callani. Las actas del matrimonio civil fueron subscriptas en representación de los contrayentes por los señores Juan B. Callani y Adolfo Lorenz. El acontecimiento fué celebrado con una reunión íntima en el domicilio de la familia del contrayente.

Eusebio - Meigratti

Dentro de la mayor intimidad celebróse el sábado ppdo. el enlace de la señorita Elíria Eusebio con el señor Pascual Meigratti.

Vitetti - Baez

El sábado 29 del corriente a las 15 horas será bendecida en nuestra parroquia, la boda de la señorita Mercedes Vitetti con el señor Luis Baez, acontecimiento que será celebrado con una reunión en el domicilio de la familia de la prometida.

(Corresponsal).

Departamento Castellanos

## Ascenso y traslado de una docente de Lehmann

Match de football realizado

Fué ascendida y trasladada a la Escuela No. 364 de Humberto Io. la señora Directora Laura L. Vda. de Guzmán.

Con tal motivo, el personal docente de esta localidad le hizo entrega de un pergamino y un artístico objeto.

Colón y C. Aldao—

En el field de Colón el domingo por la tarde se midieron la 1a. de Colón y la 1a. de Aldao.

Asistió numeroso público, terminando el match con 2 goals por bando.

Misas—

Rogando por el eterno descanso del alma del señor Juan Borgnino se dijeron misas en la iglesia de la localidad, acto que congregó a numerosas familias de nuestro medio.

Viajeros—

Para Humberto Io. la señora Laura L. de Guzmán y su hijita Perota.

—A y del mismo punto las señoritas María del C. López Palacios, Esther Lydia Rosello y el joven Domingo Sánchez.

—De Rafaela la señorita Irma Ribles Perusia.

—Próximamente a Buenos Aires el cura párroco señor Antonio Ellena.

Cine Centenario—

Para el sábado 29 las carteleras del cine Centenario anuncian la producción "Frankestein, el autor del monstruo", con Boris Karloff, Mae Clarke y Colin Clive. — (Corresponsal)

Departamento San Martín

## En El Trébol se realizó un reñido match de football

"EL TREBOL" VENCIO POR EL MINIMO SCORE A "TREBOLENSE"

Ante una gran cantidad de aficionados, se midió el domingo en su field, la primera división de El Trébol F. C., con la de igual categoría del Trebolense, venciendo el primero por el mínimo score.

Fué un partido sumamente equilibrado por ambas partes, dominando en el primer tiempo el conjunto local y en el segundo, una vez que se afirmaron en sus juegos, dominó netamente el once visitante, tan es así, que la valla de El Trébol F. C. pasó por momentos de apremio, y que a no ser por el feliz desempeño de su guardavalla, que sin duda fué el hombre de la cancha, hubiera sido vencida más de una oportunidad.

El goal del vencedor fué marcado en muy buena forma por Caffaratti, que se destacó en la delantera.

El conjunto de Trebolense no estuvo como otras veces; le faltó a los delanteros coordinación en sus jugadas y más decisión en los tiros al arco. También, algunos de sus hombres se excedieron en el juego individual, no aprovechando la buena colocación de sus compañeros, perdiendo así la oportunidad de descontar ventaja. Los hombres más trabajadores de Trebolense, los más entusiastas cuya decisión de ganar no les faltó ni un momento, fueron Castro, Grant y Bernardini.

Actuó de referée Silvio Pierini, de San Francisco, cuya actuación dejó mucho que desear, dejando pasar en más de una oportunidad, infracciones que para nadie pasaron desapercibidas, a no ser para el señor referée, que controló el match. Cuando le tocaba llamar la atención a un jugador, lo hacía de una manera tan imperativa, con tanto rigor, que lo ponía al hombre infractor fuera de sí. Un referée puede ser enérgico en sus decisiones, pero cuando pasa de esto a otra cosa, a todo, menos a lo que podríamos llamar energía, es muy distinto y condenable. Así parece que lo entendía la mayoría del público, cuyos silbidos no siempre expresaban desaprobación.

Con el resultado de este partido, Trebolense debe desempatar con el conjunto de Cañada Rosquín para adjudicarse el Campeonato Departamental de la presente temporada.

HOSPITAL DE CARIDAD

Hoy llegó el destacado médico cirujano Roque Coulin, quien someterá en el hospital de la localidad, a una operación quirúrgica a la señora Catalina de Decorte.

BAILE

Con todo entusiasmo se realizan los bailes en la Sociedad Italiana.

# Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 25. — Comenzaron las transacciones en este mercado en la mañana de hoy con 4984 vacunos y 995 del remanente del día de ayer.

Plaza

Novillos de exportación. — Los lotes especiales y livianos con mejoras en los precios, no reuniendo esas condiciones, más encalmado, precios bajos y mucha dificultad en su colocación.

Consumo. — Como la categoría anterior los conjuntos livianos tuvieron fácil colocación y precios satisfactorios.

Los frigoríficos participaron con interés en la subasta del terneraje y novillitos, que fué el componente mayor de las haciendas puestas en venta.

Conserva.— Encalmado, con una declinación en los precios.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó 6793 vacunos distribuidos así:

Novillos 3585; vacas 1203; terneros 2004 y bueyes 1.

Los que sumados al remanente de 995, la entrada total fué de 7788.

Se vendieron 7148 vacunos quedando para mañana 640.

Fueron compradores:

| | |
|---|---|
| Swift | 617 |
| Wilson | 477 |
| La Blanca | 487 |
| Anglo | 400 |
| Armour | 328 |
| Sansinena | 248 |
| Smithfield | 173 |
| C. local | 4093 |
| Mandar afuera | 463 |

Los precios extremos del día fueron:

| | |
|---|---|
| Novillos muy especiales de frigorífico | de $ 0.19.— a $ 0.21.— |
| Novillos muy especiales livianos | de $ 0.17.50 a $ 0.20.60 |
| Novillos comunes | de $ 0.15.— a $ 0.16.20 |
| Novillitos cons. | de $ 0.18.60 a $ 0.22.— |
| Vacas comunes | de $ 0.12.50 a $ 0.15.20 |
| Vaquillonas cons. | de $ 0.17.50 a $ 0.22.50 |
| Terneros comunes | de $ 0.23.50 a $ 0.31.— |
| Mamones | de $ 0.24.— a $ 0.32.— |
| Conserva | de $ 0.05.30 a $ 0.08.80 |
| Toros | de $ 0.09.50 a $ —— |

PORCINOS

BUENOS AIRES, 25. — Se iniciaron las ventas en este mercado en la mañana de hoy con una entrada de 513 porcinos y 223 del remanente de la mañana de ayer.

Dada la entrada reducida se operó con más animación y con leves mejoras en los precios, pero cabe hacer notar que los frigoríficos no operaron.

Como máximo se obtuvo 0.38 y como mínimo 0.24.60 el kilogramo peso vivo.

Se vendieron todos los lotes en la siguiente forma:

Consumo local 636, mandar afuera 82 e invernada 18.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 25. — Tuvieron lugar las ventas en este mercado en la mañana de hoy con un embretaje de 8219 lanares y 624 del sobrante del día anterior, lo que arrojó un total de 8843 lanares puestos en venta.

La plaza presentó las mismas características del día de ayer manteniéndose los precios en todas las categorías.

Se vendieron en total 7128, distribuidos así:

| | |
|---|---|
| Capones | 490 |
| Ovejas | 164 |
| Borregos | 145 |
| Corderos | 7126 |

Quedando sin venderse para mañana 898 lanares.

Fueron compradores:

| | |
|---|---|
| Swift | 3446 |
| Armour | 2583 |
| Sansinena | 229 |
| C. A. Rondona | 110 |
| La Blanca | 109 |
| Anglo | 78 |
| Mataderos | 1325 |
| Invernada | 120 |

Los precios extremos del día fueron:

| | |
|---|---|
| Capones pesados | de $ 11.— a $ 12.[illegible] |
| Capones livianos | de $ 7.40 a $ 10.[illegible] |
| Ovejas pesadas | de $ 10.— a $ 11.— |
| Ovejas livianas | de $ 7.40 a $ [illegible] |
| Borregos pesados, tipo frigorífico | de $ 10.— a $ 11.[illegible] |
| Borregos livianos, tipo frigorífico | de $ s/c. a $ [illegible] |
| Borregos comunes | de $ 4.40 a $ 6.[illegible] |
| Corderos comunes | de $ 1.90 a $ 5.[illegible] |
| Carnerito comunes | de $ s/c. a $ s/c. |

## CAMARA GREMIAL DE CEREALES

BUENOS AIRES, 25. — Se desarrollaron los negocios en este mercado en la mañana de hoy con el siguiente estado de la

Plaza

TRIGO: — Las cotizaciones de los mercados mundiales acusaron nuevas bajas. En el nuestro se notó un ambiente más animado y sostenido. La exportación operó con animación.

LINO: — Se realizaron pocas operaciones. Ambiente encalmado sin cambios en los precios.

MAIZ: — Más bajo que ayer al principio de los negocios pero al cierre mejoró para quedar al mismo nivel.

AVENA: — Sostenido.

CEBADA: — Mercado firme

CENTENO: — Encalmado

PRECIOS DEL CIERRE (12 horas)

| | [illegible] | [illegible] | — |
|---|---|---|---|
| Trigo Barletta o Ros. 80 kilos | 6.[illegible] | 7.— | Sostenido |
| Trigo exportación N. L. 80 kilos | 6.30 | 6.40 | " |
| Avena 47 kx. | 5.55 | 5.60 | " |
| Lino 4 o/o cuerpos extraños | 12.[illegible] | 12.70 | Encalmado |
| Maíz amarillo | 6.[illegible] | —— | Sostenido |
| Cebada 62 kx. | 7.[illegible] | 7.25 | Firme |
| Centeno 71 kx. | 6.[illegible] | 6.[illegible] | Encalmado |

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible | s/c. | s/c. | s/c. |
| Octubre | 5.33 | 12.95 | 4.60 |
| Noviembre | 5.62 | 12.92 | 4.73 |
| Diciembre | 7.02 | s/c. | 6.[illegible] |



BETTY BOOP







